



Archi

&

Indias

✠

JUSTA REPULSA DE IGNORANTES,

Y DE EMULOS MALIGNOS.

CARTA APOLOGETICO-CRITICA

EN QUE SE VINDICA

LA OBRA QUE SE ESTA HACIENDO

EN LA LONJA

DE SEVILLA.

SE REFIERE LA OCASION, Y EL FIN que se ha tenido para ella, y se expone el juicio que se debe formar sobre el Autor de este Edificio.

LA ESCRIBIA A UN AMIGO SUYO,

Y LA DEDICA

A LA NOBLE ARQUITECTURA

DON LUCAS CINTORA,

MAESTRO MAYOR DE LA REAL AUDIENcia, de los Reales Alcazares, de los Reales Positos de estos Reynos, y de la Santa Inquisicion: Academico de merito de la Real Academia de San Carlos de la Ciudad de Valencia, y Director de Arquitectura en la Escuela de las tres nobles Artes de esta Ciudad.

Año de 1786.

A LA NOBLE ARQUITECTURA una de las bellas Artes.

LOS sentimientos de honor que me han movido, mi mui amada Facultad, à publicar esta Carta, me han determinado tambien à dedicartela con preferencia à todo otro Mecenas. Sería yo el mas ingrato, y por consiguiente el menos honrado entre los hombres, si en esta ocasion, ù olvidara lo mucho que te debo, ò escusára el publicarlo. Quanto tengo, y quanto soi, todo es fruto de tu liberalidad; mi subsistencia en esta ilustre Republica, mis grados, mis amigos, mis haveres, y mis esperanzas. Quanto contiene este pequeño escrito lo he sacado de tu tesoro; las ideas, los principios, y las conclusiones: sin que haya en èl cosa mia mas que el órden en que lo propongo, y una ù otra reflexîon. Beneficios de este tamaño, ni es posible desco-

cono-

conocerlos sin una pasmosa estupidez, ni es posible ocultarlos sin una ingratitud criminal.

Pero dado por un momento que fuese hacedero este imposible, nunca lo sería disimular otros mil titulos notorios que te hacen acreedora à mayores obsequios que los mios; esto es, tu nobleza, tu antigüedad, tus Profesores, tus servicios, y otros, que te han hecho preciosa, y amable entre todas las bellas Artes. Es tu elogio singular que apenas el Altísimo se dignò comunicarse, dando sér à todas las criaturas, ya te honrò con sus confianzas para que midieses, y proporcionases todas las partes que componen el gran edificio del Universo. Desde esta fecha, que es la misma que la de la creacion, comenzaron tus recomendaciones. El mismo Dios no se desdeñò de llamarse *Arquitecto*; y à su imitacion en quanto era posible se condecoraron con el mismo nombre muchos Patriarcas, muchos Profetas, y muchos Reyes; sin que jamás se haya disminuido en ninguna parte del mundo aquella primera estimacion en que te puso el Señor.

¿Y

¿Y como podria suceder de otra manera? Tù formaste en todas sus dimensiones los Cielos, y la tierra; tù formaste el Sol, y la Luna; tù formaste los montes, los valles, las llanuras, y los collados; tù formaste todos los seres visibles, y el principal de todos que es el hombre. Tal fue tu influxo al lado del Altisimo. Despues acà què no has hecho por las manos de los hombres? Obra tuya son las ciudades famosas, las plazas fuertes, los palacios soberbios, y las chozas humildes. Por tì han conseguido los hombres poder vivir en las aguas, como si ellas fuesen su elemento propio, y transportar con las naves que les has construido, quanto hai precioso, y agradable en el otro emisferio. Con tu auxîlio en la parte *polemica*, y *munitoria* defienden la patria, rechazan al enemigo, inutilizan sus proyectos, y no pocas veces lo fuerzan à pedir la paz. Mucho es esto; pero aun es mucho mas, que nos hayas proporcionado quanto era menester para este culto externo que rendimos à Dios, y que tan esencial es à la verdadera Religion. Para ello has fabricado

los

los Templos en que nos congregamos, y en que (por decirlo asi) reside corporalmente la Divinidad. Por lo mismo has esculpido estas Imagenes santas, que ocupando nuestros sentidos, nos conducen al culto, y veneracion de sus originales; y fabricado estos adornos, y utensilios que sirviendo al decoro de la Iglesia, hacen à la Religion Catolica, mas expresiva y magestuosa, y mas digna de Dios, y de sus Santos, que otra qualquiera Religion.

Estas, y otras muchas prerrogativas que te recomiendan, ò bella Arquitectura, son los motivos que he tenido para dedicarte esta obrita. Si merece tu aprobacion y tu agrado, havrè satisfecho mis deseos, y me tendrè por dichoso. Dignate pues recibirla, y con ella mis propositos de aplicar en tu obsequio, mis talentos, mis tareas, y todas mis facultades. En esta voluntad permanecerè siempre, protestando que te soi tu cliente, y rendido Discipulo.

AL

AL QUE LEYERE.

ALGUNA vez es conveniente satisfacer à los sabios y à los necios,ò porque desconocen todo otro idioma que el de su crianza, ò porque como de ordinario andan juntas la ignorancia, y la malignidad, es menester salirles al encuentro, sino para darles ciencia, que eso es mui dificultoso, à lo menos para refrenar su osadia. Mucho tiempo ha que esta mala gente me persigue, ofendida porque la embidia les ha lastimado la vista, del tal qual lucimiento, que Dios ha querido darme en mi profesion de Arquitecto, y del lugar con

que

que me distinguen en su estimacion algunos hombres de buen gusto, y de buen juicio. Si la ignorancia fuera el único principio de su oposicion, acaso los despreciaria; pero como à la ignorancia añaden la malicia, y con ella la calumnia, y todos los otros males que influyen de un orígen tan envenenado, me ha parecido ser de mi obligacion refutarlos, rechazando con la verdad la violencia que me hacen. A este fin he querido publicar esta Carta que escribì con solo el motivo de satisfacer la curiosidad de un honrado profesor de Arquitectura, que quiso saber con certeza, què obra se estaba haciendo en el Consulado de esta Ciudad, y

que

que empresas extraordinarias me merecian el vil concepto en que me tenian algunos de sus Vecinos. Esta Carta satisface à mi Amigo, y serà un convencimiento para los que murmuran de mì. Si tù, amado Lector, fueres de este número, veras en ella la injusticia que me haces, desfigurando, y malignando las operaciones mas propias de Arquitectura, si es que la profesas. Si fueres imparcial, te alegrarás de que triunfe la verdad à pesar de la ignorancia y de la embidia, y que por mas que grite el vulgo, siempre amante de novedades, no es menester ir à reynos estraños para hallar quien en todas las Artes, y Ciencias pueda trabajar

bajar

bajar segun las ocurrencias con acierto, con honor , y con útilidad del Público. El estilo de esta Carta es como mio : no hago profesion de eloquencia, sino de Arquitectura; carezco de aquella erudicion que hace los escritos de los sabios igualmente solidos y amenos. Voi derechamente en busca de la verdad , y no de sus adornos. Si lo he conseguido , tù lo juzgarás mejor que yo.

CARTA DE UN ARQUITECTO à D. Lucas Cintora.

Sr. D. Lucas Cintora.

MUI Señor mio: No ignora Vm. lo mucho que le estímo, y quanto me intereso en su honor y buen nombre, no obstante que somos de una misma profesion, sin que la vil embidia tan comun, y antigua entre los que son de un Arte, haya podido jamás señorearse de mi corazon, ni para disgustarme de los progresos que Vm. ha hecho, y està haciendo en la Arquitectura, ni menos para desacreditar el merito sobre que se fundan. En este concepto me ha sido mui sensible haver entendido en estos dias que se habla en esa Ciudad variamente sobre una obra que Vm. dirige en la Lonja, y que buen número de sugetos visibles siente mal de la empresa, y peor de las resultas que temen havran de ser mui funestas. Asi me lo avisa un Amigo en posdata, cuya copia remito à Vm. al pie de esta mi Carta.

Aun-

Aunque yo desconfio siempre de semejantes noticias que de ordinario tienen su origen, ò en la ignorancia, ò en una baxa emulacion, todavia me ha parecido escribir à Vm. como lo hago, para que me informe de la realidad, refiriendome qual es la ocasion, y fin de esa obra, en què consiste, y una ligera descripcion de ese magnifico edificio, de que no me acuerdo bien, aunque lo vi quando estuve en esa Ciudad, por el poco tiempo que tuve para exâminarlo. Ademas que con la relacion que Vm. me embie, podrè satisfacer à los Señores de este Consulado, que desean saber la verdad en este punto, yo conseguirè ciertamente responder con propiedad à los que llevados del rumor vulgar imponen à Vm. la nota de temerario.

Asi me lo prometo del buen concepto que Vm. me merece, y deseo que no tarde su respuesta para mi mas completa satisfaccion. Dios guarde à Vm. muchos años. Cadiz, y Abril 3. de 1786.

B.L.M. de V. su Amigo y servidor

Miguel Olivares,
Arquitecto.

COPIA DE LA POSDATA QUE SE *cita en la Carta anterior.*

,, EN el magnifico edificio de la Lonja ,, de esta Ciudad (obra del famoso ,, Juan de Herrera) se ha emprendido ,, por D. Lucas Cintora, nuestro Amigo, ,, cierta obra, sobre la qual hablan los ,, Facultativos con mucha variedad; pero ,, todos convienen en que es empresa te- ,, meraria. Creo que ninguno se ha atre- ,, vido a desengañarse por sus ojos: mas ,, aunque yo tampoco la he visto, sè que ,, se reduce à quitar los muros interiores ,, de todo el contorno del edificio, los ,, quales mantienen la gran mole de todas ,, sus bovedas de cantería, y substituir ,, en su lugar arcos de la misma, para que ,, estos mantengan lo que mantenian di- ,, chos muros. Yo conozco à Don Lucas ,, Cintora, y sè que no piensa con lige- ,, reza: sè que tiene muchos enemigos, ,, porque tiene muchos embidiosos; pero ,, sè tambien que es hombre, y que estos ,, son los que yerran.

RES-

RESPUESTA DE DON LUCAS *Cintora.*

SEÑOR Don Miguel Olivares: mui Señor mio y Amigo, recibo la mui apreciable de Vm. fecha en 3. de Abril, y no puedo menos que agradecer sus cuidados por mi honor que con verdad le han referido hallarse vulnerado en esta Ciudad y fuera de ella. La ocasion es la que refiere la posdata que Vm. me embia copiada; bien que su Autor aunque me favorece, ù oyò poco de lo mucho que aqui se declama contra mi, ò lo disimulò por prudencia recelando dar à Vm. alguna pesadumbre, si le contase por extenso la tormenta que he corrido, aunque à Dios gracias sin haver naufragado. No lo harè yo asi con Vm. ya porque ignoro mui poco de lo que se habla en el asunto, y ya porque, no siendo Vm. espantadizo, no estrañarà mi suerte, y en fin por cumplirle enteramente su gusto, obedeciendo puntual quanto en la suya me insinúa. Para hacerlo sin confusion, voi à responder por el mismo orden que Vm. me propone. Dirè primeramente qual ha

sido

sido la ocasion de la obra que se està haciendo en la Lonja de esta Ciudad, y el fin que ha havido para hacerla. Referirè despues la variedad con que se ha juzgado de mis operaciones en dicho edificio, y las censuras con que las califican, respondiendo à las objecciones en que se fundan, sin disimular ni el número de ellas, ni la eficacia que puedan tener, concluyendo de todo con el criterio de que es capaz esta materia la injusticia con que han procedido mis emulos, y qual deba ser la estimacion y aprecio à que es acreedor el edificio de la Lonja. En menos palabras: Dirè el motivo de la obra que se me ha confiado, y à què se reduce esta: el juicio que han hecho de ella los ignorantes, y el que han hecho, y deben hacer los instruidos, asi de ella, como del mismo edificio, y de su Autor.

§. I.

HAVIENDO comunicado el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) à su Ministro de Indias el Excmo. Señor Don Josef Galvez su Real Orden para-

que

que se trabajase una historia general de aquel nuevo mundo, cometiò su Excelencia esta grande empresa à Don Juan Bautista Muñoz, Cosmografo mayor de S. M. y sugeto acreedor à tan importante encargo por su vasta erudicion, y demas prendas que todos saben.

Consiguiente à este encargo se dieron à este Sabio las correspondientes amplias facultades para reconocer todos los archivos, y librerías del Reyno, y tomar de ellos todos los conocimientos necesarios para llenar los deseos de nuestro Monarca, produciendo una historia digna de la ilustracion en que S. M. ha conseguido ver floreciente su Reynado. Discurriendo pues dicho Comisionado por diversos Pueblos, y reconociendo sus archivos, llegò al que esta Ciudad tiene en la Casa que llaman *de la Contratacion.* La cercanía de esta Casa à la de la Lonja le proporcionò verla, y exâminarla prolixamente, y le pareciò que no havria en el Reyno sitio mas seguro, comodo, y hermoso que esta gran fabrica para archivo general de Indias, en que se reuniesen todos los documentos, que de este

ramo

ramo se hallan esparcidos en toda la extension de esta Peninsula. Asi le pareciò y con tanto acierto que apenas consultò su pensamiento con el referido Señor Galvez, se le mandò por su Excelencia que extendiese el proyecto con asistencia de un Arquitecto de su satisfaccion, se hicieran planos, y se proyectara la reduccion y arreglo hasta su conclusion.

En cumplimiento de este orden comenzò Don Juan Bautista à hacer diligencia de Arquitecto, que fuese à proposito para el logro de sus deseos, y que desempeñase las miras del Ministerio, que todas se encaminaban à aprovechar en el referido destino la grandeza, hermosura, y diafanidad de la Lonja, y su situacion ventajosa; y como debo tanta estimacion, y honores à la plana mayor de esta Ciudad, que se compone de Señores juiciosos, y prudentes, y que saben apreciar el merito de los que lo saben ganar con sus tareas, algunos de ellos aconsejaron que se me nombrase para este encargo, pareciendoles que mis talentos, aplicacion, y honradez

lo podrian desempeñar dignamente.

Con estos informes que el Comisionado hallò úniformes en quantos sugetos consultò, me hizo visita en este Real Palacio de la Alcazar, donde tengo mi havitacion, y despues de mil expresiones propias de su urbanidad me declarò el fin de su venida, pidiendome por gracia que me encargase del proyecto, planos, y condiciones de aquella obra, que se determinaba hacer en la Lonja, y los demas particulares concernientes que fueran precisos para que la Superioridad tomase conocimiento de lo que se iba à hacer. El bello modo con que se me pidiò este favor me havria dexado desde luego sin arbitrio para escusarme, à no hallarme, como me hallaba entonces, con varias ocupaciones que estimè incompatibles con la que se me proponia nuevamente; y asi me excusè por dicha causa, y añadi que en esta gran Ciudad, en donde de todo hai mucho, era facil encontrar Facultativos haviles que podrian encargarse de la obra sin faltar à ninguna otra obligacion. Sin embargo me instò contra lo que havia alegado,

procurò desvanecer mis òbstaculos, me batiò con toda la artillería de politica, que la tiene mucha y de buen calibre el Señor Cosmografo, y en conclusion me dixo como ya havia consentido en que yo havia de trabajar el proyecto, y con esta esperanza se despidiò mui contento hasta otra visita, en que se prometia triunfar de mi renuencia à fuerza de nuevas instancias.

Sucediò asi dentro de pocos dias, pues à otra visita que me hizo, me rindiò, y en conseqüencia pasamos juntos à la Lonja, en donde consultamos sobre el asunto, se tomaron algunas medidas, tuvimos repetidas conferencias, y en fin se fixò el proyecto de quitar todos los sobrepuestos de havitaciones, ò casitas en que se hallaba dividido aquel grande edificio, limpiar lo denegrido de las bobedas, arcos, cornisas, y paredes, efecto de las chimeneas de tantos vecinos como alli vivian, restituirlo al primer estado en que su Autor lo havia dexado, hacer de piedra jaspe de la Ciudad de Malaga los Zocalos para asientos de los estantes que se deberan construir de Cao-

ba bruñida, solar todo su pavimento de losas de marmol y jaspe de la dicha Ciudad, y hacer todas las puertas, y ventanas de cedro y caoba, haviendo consultado para todo lo tocante à madera, al Director de escultura de esta Real Escuela Don Blas Melner, quien desempeñò su encargo à toda satisfacion, haciendo todos los diseños que fueron necesarios. Asimismo para la inteligencia del Señor Ministro de Indias formò Don Juan Bautista Muñoz las instrucciones siguientes; y nos las dexò firmadas de su mano de que voi à dar copia para entretener la curiosidad de Vm.

INSTRUCCION DE LO QUE SE HA de hacer en la Lonja de Sevilla para Archivo general de Indias.

ARQUITECTURA.

„ EN el piso alto de la Lonja (figu„ rado en el adjunto plano que re„ mito à V. Exc. segun su primera dispo„ sicion à que ha de quedar reducido) „ quedaron por acabar los adornos de

„ qua-

,, quatro puertas exteriores, los quales ,, deben construirse de piedra, como los ,, demas. El de la puerta que dà entrada ,, de la galeria segunda à la pieza tercera ,, serà en todo semejante al de la puerta ,, colateral por donde se entra de dicha ,, galeria à la pieza quarta. Las tres puer- ,, tas del salon à la galeria en el frente ,, meridional solo tienen las jambas: com- ,, pletense, como lo estan las que corres- ,, ponden a los otros frentes; pero en ,, estas puertas se deberan demoler los ,, entallados y adornos de mal gusto que ,, las ridiculizan, y los frontispicios pe- ,, sados, y agenos del sitio que estan en ,, las colaterales. En lugar de los targeto- ,, nes mal laboreados, y peor entendidos, ,, (que tambien se demolerán) quede ta- ,, blero liso adornando con alguna mol- ,, dura simple, y de buen gusto. Se qui- ,, tarán las dos rexas sobrepuestas que hai ,, en la galeria, y asi quedarà con la uni- ,, formidad que intentò su primer Artifi- ,, ce para aquellos frentes.

,, Las quatro salas angulares tienen ,, las puertas à los lados; mas con aten- ,, cion à la hermosura, y grandeza del

,, Archivo se cerrarán por los dos lados,
,, y para que la vista descubra de primer
,, golpe todos los salones, se abrirán en
,, el medio, haciendo arcos de la misma
,, materia que es el muro.

,, Los vanos de todas las puertas in-
,, teriores que franquean el paso de unas
,, à otras salas serán iguales por los lados:
,, y su medida la que tienen en los salo-
,, nes por la parte de adentro. No queda-
,, rá ningun adorno à los lados; y el es-
,, tante vendrà sobre telares de faxas lisas,
,, como los de las ventanas, Por consi-
,, guiente deberán demolerse los adornos
,, resaltados, y pesados en los salones
,, que los tienen, pues en el tercero que-
,, daron por acabar, y carecen de ellos.

,, Se abrirán puertas en medio de las
,, dos salas A. A. que serán las de entra-
,, da, y salida del Archivo. Sus vanos
,, en la parte interior seran iguales à los
,, de las puertas de comunicacion entre
,, las salas; y por la parte de las galerias
,, mas pequeños, segun corresponde à la
,, buena proporcion, adornadas simple-
,, mente con sus jambas, y dinteles sin
,, mas molduras que las del Arquitrabe

,, Do-

,, Dorico ; y asi serán menos reparables
,, estas puertas que las otras.

,, Se picarán y limpiarán las bovedas
,, denegridas del humo , y lo mismo se
,, harà con las paredes, cornisas , y arcos
,, que estan enjalbegados , resanando con
,, toda uniformidad los rompimientos que
,, resultaron de las entradas de las vigas,
,, y demas divisiones en las cornisas , im-
,, postas , arcos , y otras qualesquiera
,, partes , en que el edificio se hallare
,, desfigurado , despues de demolidas las
,, havitaciones sobrepuestas en èl.

,, El Zocalo de los estantes seguirà
,, sin interrupcion por todas las salas , á
,, excepcion de las puertas de comuni-
,, cacion , en donde rematarà à mui poca
,, distancia entre los lados , y el angulo
,, del vano.

,, Se enchaparà dicho Zocalo con dos
,, tablas de jaspe , una por el frente , y
,, otra por encima. Esta levantarà hasta
,, el nivel de la faxa de la pared que sirve
,, de Zocalo à todo el edificio , y entrarà
,, tanto sobre aquel , que se encubra de-
,, baxo de la tabla primera que ha de ser-
,, vir de asiento al estante. Tendrà esta

,, encha-

,, enchapadura su bocel , y filete con ,, que coronarà el Zocalo ; las quales dos ,, molduras resaltarán sobre el plinto del ,, pedestal de los estantes , y con èl en- ,, lazarà la chapa , ò tabla de jaspe que ,, ha de servir de neto al referido Zocalo ,, puesta verticalmente entre el filete , y ,, el piso ; segun que està figurado en el ,, modelo del estante. Estas operacio- ,, nes se harán con mucho cuidado, ,, puestos de acuerdo el Escultor , y el ,, Arquitecto para que en nada discre- ,, pen las medidas de uno , y otro ,, edificio.

,, Todas las Salas del Archivo se so- ,, larán con perfecta igualdad de losas de ,, piedra jaspe de Malaga de media vara ,, en quadro , procurando todo primor, ,, y hermosura , asi en la eleccion , y con- ,, traposicion de las inmediatas como en ,, la union de ellas entre sì , y con el ,, Zocalo.

,, El lugar comun se harà debaxo de ,, la escalera , y en los dos vanos de ,, ventanas que hay en esta de la sala an- ,, gular N. 6. se pondrán antepecho de ,, piedra.

,, Esta

,, Esta es la obra que le corresponde
,, dirigir al Arquitecto, sobre la qual
,, desde que concebí la idea de colocar
,, en esta Lonja el Archivo de Indias he
,, comunicado con Don Lucas Cintora,
,, Arquitecto tan autorizado, y tan habil
,, como todos saben, y que desde el
,, principio ha entendido sin interes
,, alguno en varios reconocimientos en
,, levantar planos, informes, y otros
,, trabajos concernientes hasta com-
,, pletar la mas perfecta disposicion
,, para la colocacion de los papeles de
,, Indias en esta Lonja; y seguramente
,, poniendo esta obra à su cuidado saldrà
,, todo con el esmero, y acierto que se
,, desea. Sevilla y Abril 27. de 1785. =
,, Juan Bautista Muñoz.

Esta es la instruccion que para en mi poder, y ella sola bastaria para poner mi honor à cubierto, y hacer la apologia mas completa de mi conducta, si tuviera yo que havermelas solamente con hombres desapasionados, instruidos, y de intenciones sanas. A estos sobraria para satisfacer qualesquiera escrupulos la recomendacion que me resulta de la

ins-

instruccion referida ; pues el solo nombre de su Autor es un buen fiador del acierto en su gusto , *y en su delecto* , y de los sugetos que se lo merecen. Pero no es esta mi suerte. Mis censores son los unos de este genero de charlantes, que por solo el titulo de hablar en toda materia , y ostentar la erudicion que no tienen , se meten à Criticos , y en todo dan su voto ; y los otros son de mi profesion buenos , ò malos , pero malamente prevenidos ò por una ignorancia crasa de los primores de la misma facultad que profesan , ò por una vil embidia del honor , y progresos con que me ven medrado por favor que Dios me hace , y por mi aplicacion. Para este genero de Antagonistas no bastarà saber que un sabio tan notorio como Don Juan Bautista Muñoz ha pensado como queda dicho : la ignorancia à todos acomete, porque ignora todo peligro ; la embidia es un fermento maligno que todo lo emponzoña ; y la charlanteria en nada se detiene con tal que pueda ser entretenimiento à su ociosidad , y de brillo aunque falsisimo à la opinion que pretende

de Censores de todo el genero humano. Toda esta chusma perjudicial de la republica se detendria mui poco en igualar al Señor Muñoz con el Señor Cintora, y llevarnos à los dos por un rasero, diciendo por ventura que si yo soi un temerario en la obra que estoi executando, el Señor Muñoz no fue mas considerado en arbitrarlas y proponerlas al Señor Ministro de Indias, y en elegirme à mi para la execucion, proponiendoselo à dicho Señor para que confirmara mi nombramiento.

Por esta causa no me ha parecido hacer alto sobre esta honrosa confianza que ahora no puede servir à mi defensa; y siendome forzoso valerme de otras armas por la particular calidad de mis contrarios, mientras llega la hora del combate sigo la relacion que llevaba de los preliminares de la obra de la Lonja. Concluidas las diligencias que llevo dichas se remitieron al Excelentisimo Señor Don Josef Galvez, quien por un efecto de su superior comprehension no solo las aprobò, sino que à vuelta de correo despachò orden para que se diese

prin-

principio à la obra proyectada ; y para que no huviese en ella la menor detencion , y se cumpliesen prontamente los deseos del Rey nuestro Señor , mandò iguales ordenes à Malaga para que por los diseños que se havian embiado se cortáran los jaspes y losas ; y à Cadiz para que se aprontáran las caobas y cedros ; y que no haciendo falta ninguno de los materiales , se trabajase con la mayor actividad hasta la total conclusion.

Mui poco despues de haver dado principio cada uno de los Facultativos à sus respectivas tareas , partiò de esta Ciudad para la de Lisboa el mencionado Don Juan Bautista Muñoz en la prosecucion de su encargo ; en cuya ausencia no faltaron algunas disensiones de poco honor para los que estabamos en dichas tareas que huvieran tenido funestas resultas , si en la tempestad que se iba formando no se huviera aparecido el Iris de la paz , nombrando el dicho Excelentisimo Señor de orden de nuestro Monarca por Superintendente general de los archivos de Indias , y Director de la obra de

la Lonja al Señor Don Antonio de Lara, Canonigo de San Ildefonso, è Inquisidor de este Santo Oficio. La prudencia de este Cavallero bastò à calmar las turbulencias que havian nacido entre los encargados en la obra, y los que hacian de Sobre estantes, que con poca estimacion y siniestros informes quisieron à costa nuestra amontonar servicios con su Excelencia, y anunciò, como lo està verificando el suceso, que bastaría à conservar la buena inteligencia y armonía que debe animar à los que se ocupan en perfeccionar un edificio, sino quieren exponerse à dexarlo, como quedò la torre de Babilonia por la confusion, y mala inteligencia de sus constructores.

Asi el primer cuidado de este Señor Intendente fue convocar en la Lonja à los Directores de cada respectivo encargo, como tambien à los Pagadores, y Sobrestantes, y haviendoles hecho saber la referida Orden Real, nos significò como se prometia su mas puntual desempeño en todos los ramos que comprehendia por hallarse bien instruido de los buenos talentos de todos los Encargados,

y por haversele conferido plena facultad para todos los gastos, y disposiciones que ocurrieran, hasta acabar un Archivo, digna obra de un gran Monarca, y digno y seguro deposito de los preciosos documentos que en èl se havrian de custodiar. Todos nos dimos reciprocos parabienes al oir se nos trataba con honor los que hasta alli no haviamos oido sino los desdenes y desprecios con que la ignorancia trata à las personas de mérito porque no lo conoce. Felicitamos, tambien à nuestro Director general, el que llamando la atencion de la Junta, nos dixo: Señores, si alguno de los presentes tuviere de otro alguna quexa, ò se halláre agraviado por no haversele satisfecho, segun su trabajo y su mérito, expongalo con toda libertad para que se le satisfaga en todo, pues mi ánimo es que todos estén contentos. Callò su Señoria, y su bello modo hizo callar à todos, no obstante que muchos de los que alli estabamos, podriamos haver expuesto mil ruindades, y malos tratamientos que hasta entonces haviamos sufrido injustamente. Callaron pues todos; unos, como

dicho,

dicho es, por prudencia, y otros por culpados; pero siendo preciso satisfacer la pregunta de su Señoria, dixe: Señor, à mi nada se me debe de mis tareas, y continuado trabajo; antes bien estoi mui reconocido al honor con que me han tratado todos los presentes. Siguieron todos mi exemplo, manifestando iguales sentimientos, y esto bastò para que el Señor Intendente concluyese la Junta, exhortando, como era debido, à que todo se hiciese con la mayor perfeccion del Arte; que nada se omitiese de quanto pudiera contribuir à la hermosura, diafanidad, y magestad del Archivo: que se guardase la debida economía en la distribucion de jornales y gastos de materiales, sin faltar por eso à gastar quanto fuera menester à formar un edificio que quedase en su genero por el mejor del Reyno, y aun de Europa, y que à este fin su Señoria seria incansable en asistir con su persona, y con todos sus influxos. Asi se terminò la Junta, saliendo todos seguidamente à revisar los trabajos que se estaban haciendo, y à una visita general de todo el ambito, donde se havria de colocar el Archivo.

Pare-

Parecióle mui bien à su Señoria quanto havia dispuesto D. Juan Bautista Muñoz; mas al entrar, y salir por los muchos salones, y quartos que dividen el edificio en sus tres fachada, por unos paredones descomunales de cinquenta pulgadas de grueso, manifestò haverse disgustado con la necesidad en que se hallaba de dividir el Archivo en trece archivos menores separados entre si, por ser otras tantas las salas de que se componen las tres fachadas destinadas para la mencionada obra. Señor, dixe yo, no es tanta la necesidad, como à VS. se le representa. ¿Quiere VS. hacer un archivo que quizà no tenga igual en Europa? ¿Quiere VS. desembarazarse de estos muros, que havran de ocultar los estantes, y que ahora obscurecen el edificio, y apocan su magnificencia con las muchas divisiones en que lo tienen? Pues todo està remediado con quitar totalmente estas paredes, y poner en su lugar arcos de piedra, uniformes con el edificio para que mantengan estos, lo que ahora mantienen aquellas, y logra VS. con esto quanto quiere: tres facha-

das

das de sesenta y dos varas de largo, y en que de un solo golpe de vista se vean todos los estantes que tuviere cada una. No es vulgar el pensamiento, ni su execucion es de las mas faciles; pero es el mas à proposito para el intento. Quedóse algun tanto detenido el Señor Intendente, no obstante su gran espiritu, y mirando la propuesta con la circunspeccion que merecia, dixo: ¿y el edificio, y estas bovedas que cargan sobre estos muros tendran algun detrimento? No señor respondi: à temerlo, no lo huviera propuesto: mas si à VS. le parece convenir para la seguridad, en la Ciudad, y fuera de ella hai Profesores haviles. Mande VS. se haga una visita de quatro ò seis Arquitectos, se examinarà mi propuesta, manifestarè las operaciones de que havrè de servirme, verà VS. como todos se conforman en que no hai algun riesgo, ni para el edificio, ni para las bovedas, ni para los Operarios, y quedarà entendido en que no le propongo cosas inacesibles. Mirónne su Señoria con particular atencion, y con un semblante de agrado, y aun de sonrisa me dixo:

tengo yo mucha seguridad, y satisfaccion de la havilidad y conducta del Señor Cintora: aprecio mucho sus dictamenes: no necesito visitas que aprueben este pensamiento ni otros suyos, y lo que havia de gastar en traer Maestros de dentro ò fuera de la Ciudad, se lo quiero regalar. Ponga Vm. por obra el quitar las paredes, y el hacer los arcos, y vamos ahora à dar otras disposiciones. Di à su Señoria muchas gracias por los honores que me hizo, y quedaron complacidos todos de la nueva disposicion.

Haviendo esta variado en gran parte de la que havia dexado el Señor D. Juan Bautista Muñoz, fue preciso que el Señor Inquisidor Intendente diese otro proyecto, y fue que al frente de los dos muros que forman las dos salas quadradas angulares de la fachada de Poniente (donde està la escalera) se abriera en medio una puerta en cada una, y se colocáran en ellas las dos portadas con sus fachadas y escudos del *Non plus* que estan dentro del salon grande del lado de Levante, para que estas con sus regulares adornos hicieran frente à las dos

grandisimas quadras que quedarian, quitadas las paredes en los dos costados del Archivo de Mediodia y de Norte. Tambien servirian estas puertas, la una para dar entrada à un archivo particular que se deberia colocar en una de estas salas para los papeles mas preciosos y estimables, y la otra para otra sala del otro angulo en que se colocaria el retrato de nuestro Monarca, se tendrian las Juntas, y Consultas que se ofreciesen, y se guardarian papeles, y cuentas independientes del Archivo, adornando una y otra sala con alguna distincion. Asimismo mandò su Señoria que no quedasen para la entrada del Archivo mas que las tres puertas de los tres frentes, que estan en el medio de las galerias, y que una de estas que està por acabar en la galeria del Mediodia, se pusiese uniforme con las otras dos de las portadas que estan dentro del salon del Norte: cerrando por uno y otro lado las otras seis puertas mas pequeñas que estan en las mismas galerias, obrando en todo lo demas conforme à la primera instruccion que ya dexo referida.

Con-

Concluido, aprobado, y mandado executar este proyecto, no por eso calmò el zelo de nuestro Intendente en buscar lo mejor y lo mas acertado. A este fin nos convocò muchas veces en su misma casa à todos los Facultativos, y en una de ellas se trabajò con tal teson desde el toque del *Ave Maria* hasta las diez de la noche, se reflexionò tanto sobre lo proyectado, en disposiciones, manejos, economias, y otros puntos, que despues acà en otras muchas juntas que se han tenido no hemos adelantado cosa, ni me parece se adelantarà, sino es que alguna casualidad imprevista diere materia para ello.

Ve Vm. aqui, Amigo, la ocasion, el fin, y el proyecto de la obra que es lo primero que prometi participarle. Paso ahora à referirle en segundo lugar la variedad de sentimientos que sobre ella ha havido, los que expondrè con la ingenuidad que debo, satisfaciendo de camino las objecciones que la embidia, y la ignorancia han opuesto, y que no puedo pasar en silencio sin faltar à las obligaciones de mi honor.

§. II.

AUNQUE siempre hè oido, y la experiencia lo confirma, que es imposible agradar à todos, siempre tambien me ha parecido que esta maxîma solamente puede tener lugar en aquellas materias que son puramente arbitrarias, y en las que à el gusto, ò la moda son de ordinario los unicos juezes que sentencian. No sucede asi en las materias que están sugetas à reglas universales, y firmes, quales son las que prescriben señaladamente las facultades que siempre, ò casi siempre proceden por demostracion. Como que esta no halla resistencia para el asenso, todos los que tienen entendimiento han sentido la necesidad de convencerse à sus proposiciones, y de hai es el que todos hayan convenido, ò convengan en que por exemplo tal edificio ò tal operacion se ha hecho, ò se hace bien, ò mal: bien, si se conforma con las reglas de la ciencia; mal, sino està conforme à ellas. Pero amigo aqui mismo està el trabajo. Nadie puede calificar estas producciones cientificas, sino posee con

anticipacion estas mismas ciencias, cuyas son. Y ya vè Vm. aqui un principio de donde proviene por necesidad lo mucho que se yerra qualquiera que se arroja à censurar las obras de un Arte, ò una Ciencia que no se ha profesado. Un critico en materia que le es estraña es un ciego que erige un tribunal para decir sobre colores, ò un sordo que pronuncia siempre las voces y consonancias que no ha oido; y asi uno que no es Arquitecto, aunque sea por otra parte literario, noble, rico, poderoso, no puede sin nota de temerario, y de injusto juzgar de lo arreglado, ò desarreglado de una operacion Arquitectonica. Todas sus bellas calidades, son para el caso, como sino fuesen; y como decia un verdadero Critico de nuestro siglo, y de nuestro Reyno, mas se ha de creer à un Zapatero que nos dice que tales Zapatos estan bien hechos, que à un gran Teologo que nos dice lo contrario.

No obstante todo se quiere sugetar al gusto; y el prurito de dar voto en toda materia es una tentacion à que se rinden no pocos. Vm. lo và à ver en mi encar-

go sobre el Archivo de Indias. Apocos dias de haver comenzado las maniobras pesadas para colocar estos sillares en la gran mole de la Casa Lonja, se llegò à mì D. Josef Herrera, Arquitecto, y Cortista famoso, à quien Vm. conoce, y á quien yo por lo mismo lo elegi para Aparejador de los Canteros, y me dixo con algun sobresalto de esta suerte: ,, Señor D. Lucas, yo estoy poco menos ,, que aturdido con lo què me acaba de ,, pasar con dos hombres, ò dos furias ,, que ahora poco baxaron por esa escale- ,, ra: y, ojalà Vm. huviera estado aqui; ,, acaso su presencia los havria conteni- ,, do; ò à lo menos no se havrian retira- ,, do sin llevar su merecido. Sosieguese ,, Vm. le dixe, y respire, que acaso no ,, havrà merito para tanta agitacion, sino ,, en su corazon pequeño, y en la debi- ,, lidad à que han venido sus espiritus por ,, su mucha edad. ¿Como es eso? Repli- ,, co el Viejo honrado; los años aunque ,, han podido envegecer mis miembros, ,, no han apocado mi corazon. Poco me ,, faltò esta tarde para perderme, y no ,, tuvo efecto tan desastrado mi apuro,

,, por-

,, porque era Sacerdote el que mas me
,, puso en aprieto, y quise mas bien su-
,, frir en silencio una injuria, que faltar
,, al respecto que merecia su dignidad.
,, Pues acabe Vm. y digame por su vida
,, que es lo sucedido, y quienes son esos
,, Censores que sin autoridad competente
,, han venido aqui à molestar en sus tra-
,, bajos à unos Operarios que trabajan
,, por orden del Rey; que si yo no pu-
,, diere remediarlo, lo harà nuestro Super-
,, intendente y Director General. Pues
,, Sr. prosiguio: El Clerigo D. N. que era
,, uno de los dos, y me conoce, se llegò
,, à mi piedrà en que estaba entretenido
,, cortandola, y me dixo asi: Valgame
,, Dios, Señor Herrera; que tenga Vm.
,, valor, y atrevimiento para hacer un
,, sacrilegio, poniendo sus manos en un
,, edificio tan sagrado como este, Obra
,, del insigne Juan de Herrera, aquel
,, Arquitecto cuyo nombre serà famoso
,, en la posteridad! Alcè la cabeza, sor-
,, prendido de esta rociada que yo no
,, aguardaba; y sin darme lugar à que le
,, respondiesen, volviendose à su Com-
,, pañero, le dixo: Amigo, estas gentes
,, de

,, de Sevilla son unos idiotas que no
,, saben apreciar, ni conocen lo que es
,, bueno, y lo que es malo, y asi todo
,, lo tratan de una misma suerte, è hi-
,, riendo el suelo fuertemente con el pie,
,, continuò mi reprehension de este
,, modo: Vm. Vm. tiene la culpa de lo
,, que aqui se està haciendo, Vm. debiò
,, reprobar esta obra, pues como Facul-
,, tativo es de su cargo mirar por los pri-
,, mores de su Arte, y no permitir que
,, ninguna mano atrevida los toque, ni
,, desfigure, qual se esta haciendo con
,, este edificio tan marabilloso, y tan
,, desgraciado. Yo le respondi (prosiguiò
,, mi Aparejador Herrera) V. S. me ha
,, insultado quanto ha querido, y yo no
,, hago aqui sino lo que me manda el
,, Maestro mayor Don Lucas Cintora,
,, quien si estuviera aqui respondiera lo
,, que yo no me determino à responder.
,, Añadiome su Señoria en retorno otras
,, muchas cosas que callo, y tomando
,, la voz su Compañero que es un Coro-
,, nel del Regimiento de N. dixo asi à lo
,, de Soldado: Vive el Rey, que es una
,, infamia lo que aqui se esta executando.

,, Me-

,, Merecian sus Autores, y consentido-
,, res ser desterrados de España. ¿ Se
,, havrà visto sino en Sevilla querer em-
,, mendar las obras del famoso Herrera?
,, Si aqui se le tuviera la estimacion que
,, se le tiene en Toledo, que es su patria,
,, y mia, tambien habrian matado à palos
,, al arrogante, y vano que huviera que-
,, rido desfigurar esta casa; esta casa,
,, digo, que no merecen los Facultativos
,, de Sevilla, ni aun mirarla. Alo menos
,, ya que han pensado en esta maldita
,, obra, ¿ faltaria un Estrangero] que la
,, executase sin injuria de su Artifice y
,, sin obscurecer la gloria de dicho Her-
,, rera, que lo es de toda la Nacion? Va-
,, monos, concluyò, que me lleno de
,, colera solo de pensar lo que en este
,, pueblo està pasando; y mui satisfechos
,, de haver desahogado su ira se fueron de-
,, xandome tan aturdido que casi no creia
,, lo que me havia pasado.

Confieso que esta relacion me mortificò bastante en lo mas sensible que hai para mi, que lo es mi honor, y tanto mas quanto la reprehension que en ella se me daba, estaba equivocada, y embol-

bolvia una ignorancia è injusticia manifiesta. Consideraba que sus Autores se havian arrogado una autoridad que de ningun modo tenian: que me havian insultado à traicion, atacandome por la espalda, ò quando estaba ausente: que se havian movido à hacerlo à presencia de mis subalternos haciendome despreciable en su consideracion; y sobre todo que el insulto se extendia tambien hasta reprehender à mis Gefes, ò de credulos à mis informes, ò de desafectos à la gloria de la Nacion, ò de demasiada indulgencia à mi ignorancia atrevida. Estas reflexîones me inclinaban naturalmente à emprender una querélla juridica para reparar mi honor ofendido, y caso que no lo consiguiese, apartarme de mi encargo con qualquiera titulo honesto. Pero felizmente pude sufocar estas llamaradas de pundonor, ya por no desabrir à mi Superintendente, y ya porque la ignorancia de mis censores rebaxaba mucho à su criminalidad. Asi con mucha frescura dixe à mi Aparejador. " Amigo „ yo siento que Vm. haya pagado lo que „ yo debia pagar. Si huviera estado aqui

,, quando esos Señores , ò nada havrian
,, dicho ; ò si mi presencia no los huvie-
,, ra contenido , à lo menos no se volve-
,, rian tan sin satisfaccion , como se fue-
,, ron. Vm. mismo , pues que Dios le ha
,, dado talentos , podria haverles dicho
,, que yo no me he propuesto emmendar
,, las obras de Juan de Herrera , ni las de
,, Juan de las Viñas. Que Juan de Herre-
,, ra pensò en hacer una Casa Lonja , y
,, yo pienso en hacer un Archivo : y
,, unas , y otras distribuciones pueden ser
,, respectivamente mui arregladas, aunque
,, para executar las unas sea necesario
,, destruir las otras ; que los Artifices para
,, la conservacion de su fama no han te-
,, nido , ni tendrán jamas derecho de
,, incomodar á la posteridad , dexandola
,, sin libertad para alterar sus producciones
,, segun , y como les convenga : que aun
,, el Artifice Supremo no ha puesto tal
,, ley à sus criaturas ; antes bien les ha
,, dado permiso para que hagan en el
,, mundo lo mucho , y vario que les aco-
,, mode hacer : que à consequencia los
,, hombres allanan montes , abren minas,
,, rompen istmos para comunicacion de las

,, aguas ; secan lagunas , y pantanos , y
,, hacen otras infinitas mudanzas en los
,, elementos , sin que nadie haya pensado
,, en tacharlos de atrevidos , ni suponer-
,, les que sacrilegamente quieren enmen-
,, dar las obras de Dios : que aun quan-
,, do se intentase enmendar la obra de
,, Juan de Herrera (dado que sea como
,, se pretende el Constructor de este Edi-
,, ficio sobre lo qual hai mucho que de-
,, cir) no se le haria agravio , ni se ofus-
,, caria en esta parte la gloria que sus ta-
,, lentos dieron à nuestra Nacion : por-
,, que ni Herrera se pretenderia infalible
,, en la aplicacion de las reglas , ni hai
,, porque suponer que èl fuese Autor de
,, la parte del edificio que se ha destina-
,, do para archivo , ni en fin Herrera,
,, ni otro alguno de la antigüedad mas
,, respetable estancaron los ingenios , ni
,, se llevaban al otro mundo las ciencias,
,, y los libros por donde las estudiaron.
,, Por ultimo al Señor Coronel podrà
,, Vm. decirle ; si vuelve à inquietarlo
,, con injurias , que el famoso Artifice
,, Juan de Herrera no fue paysano suyo,
,, y que asi deponga el enojo que ha con-

,, cebido

,, cebido contra mi por el error de que
,, se halla prevenido. Juan de Herrera que
,, sirviò mucho à Felipe II. en varios en-
,, cargos de su profesion de Arquitecto,
,, y particularmente en acabar la magnifi-
,, ca, y singular obra del Escorial, fuè
,, natural de la Villa de Camargo en la
,, merindad de Trasmiera, entre Vizca-
,, ya, y Asturias de Santillana. Fuè disci-
,, pulo de Juan Bautista de Toledo, Ar-
,, quitecto sin igual que delineò, plan-
,, teò, y siguiò hasta su muerte la dicha
,, Fabrica del Escorial nunca bastante-
,, mente celebrada. Hallabase Herrera de
,, Aparejador quando muriò su Maestro, y
,, la continuò con acierto hasta el fin.
,, Con lo dicho basta, y sobra para con-
,, fundir à esos pretendidos Criticos, y
,, de resto que se vayan à cuidar de sus
,, obligaciones, sin entrometerse en las
,, agenas sin titulo, sin autoridad, sin
,, razon, y sin conciencia. Asi puse fin
,, à mi discurso, dexando à mi Apare-
,, jador prevenido para otro lance que se
,, le ofreciera, y prometiendome se me
,, ofrecerian otros muchos en que vindicar
,, mi honor con mayor estension que en
,, el que acabo de contar. No

No era sin fundamento este juicio. Es sabido que en esta Ciudad à todas luces grande hai grandes tertulias, y en ellas no todos los concurrentes poseen las luces necesarias para comprehender las operaciones de una ciencia tan profunda como la Arquitectura, y siendo la obra del Archivo de Indias nueva, y algo notable, no podia dexar de ser objeto de sus discursos, y de su critica. Fue asi, pues apenas comenzò dicha obra, comenzò tambien el criterio sobre ella: unos decian ser una temeridad las operaciones que se estaban executando por el peligro en que ponian el edificio: otros, que se estaban aguardando cada dia muchas desgracias, pues no podian menos que caer las bovedas, y perecer miserablemente muchos de los trabajadores. Lastimado un Amigo mio de que asi padeciese mi opinion, me diò parte de estas conversaciones, pidiendome encarecidamente le dixese lo que havia en el asunto, y le suministrase algunas razones con que me pudiera defender de estas injurias quando la ocasion llegase por su lado. Pasaba esto en el patio de la Real

Audien-

Audiencia, adonde èl havià concurrido por ser Abogado, y yo tambien por ser Maestro mayor de esta propiedad, y tomando del mismo sitio en que estabamos, motivo para seguir su discurso, añadiò asi: Esta Real casa està gritando à favor de Vm. y de su comprehension y madurez en la facultad que profesa. Diez y seis años ha que los Maestros mas afamados de este pueblo la declararon por ruinosa, y en virtud de ello le pusieron para evitar su ruina cinquenta puntales; mas apenas entrò Vm. de Maestro Mayor de ella, hizo ciertas operaciones que por su brevedad se puede decir no fueron ni vistas, ni oidas, y de la noche à la mañana nos hallamos sin aquel pinar que tanto la afeaba, y embarazaba este gran patio. Bien me acuerdo que prevenidos del miedo en que nos pusieron los que havian condenado este edificio, era mucho el que teniamos los que en aquellos dias primeros entrabamos aqui, y que à esto ayudaban estos mismos Facultativos con anuncios mui funestos: no obstante nuestro miedo fue vano, y las profecias salieron falsas. El

patio

patio con sus columnas, arcos, y fachadas de piedra se mantiene firme, y sin lesion; y à no haver sido por este medio se huviera derribado el patio, se huviera gastado muchisimo para su reedificacion, y acaso no havria quedado tan seguro como hoi lo tenemos. Todo esto bien lo estoi viendo; pero es tanto lo que me alegan por parte de no sè que Maestros que me han consultado, ò que han visto la obra del Archivo, y la han reprobado con asombro del riesgo que corre, y de la temeridad de Vm. como ellos dicen, que necesito de nuevas, y mayores instrucciones para rechazar à tantos como me embisten, sabiendo que yo estimo à Vm. y siento que tan sin caridad lo infamen. Yo ahora no puedo detenerme. Quedale à Vm. el registro. Veamonos quanto antes. A Dios, Amigo, y con esto se despidiò.

Sino tuvieramos todos obligacion de justicia à mirar por la honra, yo havria despreciado estas especies, y dexado al tiempo el tapar la boca del vulgo, como lo hize, quando se desato contra mi en el pasage citado de la Real Audiencia;

mas prepondera la mencionada obligacion, y tambien lo era de amistad el condescender con los ruegos de un Amigo; que solo por serlo mio estaba hecho *yunque de Tontos*, y objeto de contradicion. Con estos motivos me determinè à instruirlo como me pedia, y en la primera oportunidad le dixe: No se proponga Vm. como ni yo me propongo, callar las lenguas maldicientes del vulgo. Vm. sabe que èl es un mostruo, que si se le corta una lengua, le renacen ciento, ò lo que es lo mismo, si Vm. le quiere convencer de un desatino, se defiende con otros mayores. En esta inteligencia por satisfacer la amistosa curiosidad de Vm. y porque pueda decir la verdad à quien deseáre saberla, le digo que las operaciones *escandalosas* que se estan haciendo en la Lonja, se reducen solo à quitar los muros que mantienen todas las bovedas de canteria que cargan sobre ellos, y poner en su lugar arcos de la misma materia, sostenidos sobre medios pilares embutidos en los muros, para que estos con los arcos mantengan lo que mantenian los muros, construyendolo

todo con las mismas reglas que fue hecho el edificio para su uniformidad, y para que quede el Archivo con toda diafanidad, y sin confundir su primitiva decoracion. Dichas operaciones nada tienen de nuevo, ni de particular: no corre ningun riesgo el edificio, ni los operarios: es mui antiguo el hacer un arco, en donde havia un muro, sea el que fuere, y mantenga lo que mantuviere. Los que son verdaderamente Arquitectos conocen esta verdad, y qualquiera que lo sea harà estas, y otras operaciones semejantes, con suma facilidad, y poquisimo cuidado. Mas dificil sin comparacion seria el quitar todos los sillares, sin que quedase uno, de los pilares que mantienen los arcos, y bovedas del famosisimo Templo de nuestra Catedral, y en su lugar construir otros de nuevo, sin que à este soberbio edificio le sobreviniera el menor detrimento: mucho mas dificil seria quitar todos los sillares que forman los arcos de dicho Templo, sin que sus bovedas corriesen riesgo, ni los operarios, y haciendo de nuevo columnas, y arcos dexarlo con la misma firmeza y esplen-

esplendor que en el dia tiene. Pues todo esto se podria hacer, y aun cosas mas dificiles, pues para lo uno, y lo otro tiene reglas el Arte, si bien que es menester para manifestarlas el juicio prudente de un Profesor igualmente practico, que teorico.

No es esto entretener à Vm. con meras posibilidades; permitame Vm. que afianze mi asercion con algunos hechos bien recientes. Sea el primero lo sucedido con la Torre de la Iglesia mayor de Xerez de los Cavalleros, cuyo titular es San Miguel. Bien puede Vm. acordarse, pues para el viage que hize, me despedi de Vm. y à mi regreso le referi lo que havia executado. Señor D. Lucas, acudiò mi Amigo, no conservo mas memoria de ese viage que la tragedia que en èl padeciò Vm. haviendo perdido el Cavallo, y quanto traia à manos de aquel famoso salteador llamado Corrientes, con que tuvo Vm. la desgracia de encontrarse y divertirse. Del resto no hago ahora otra mencion de dicho viage. Pues Amigo, le dixe, yo la harè, y serà con la mayor concision que pueda para no serle molesto.

Di-

Dicha Iglesia mayor tiene una gran torre de mas de ochenta varas de alto. Su estructura es ridicula y mostruosa Los Xerezanos la tienen por la octava maravilla, y por ventura lo seria, si al mucho costo que tuvieron en erigirla, correspondiera el primor en sus labores, y la regularidad en su formacion. Este mas bien cumulo de piedras que torre, colocado sobre la puerta principal del Templo, està sostenido sobre quatro pilares de canteria, tan gruesos que podrian ser otras tantas torres; de suerte que al entrar por dicha puerta se forman quatro arcos con los quatro pilares, sosteniendo ellos sin mas amparo el enorme peso de toda la Torre. Tienen de altura todo lo que levanta la cumbre de la nave mayor del Templo. Los dos pilares interiores de la parte del mismo Templo estaban perfectamente buenos, y de buena canteria de sal, y pez; pero los otros dos de la fachada solo tenian buenos, y de la misma materia como seis varas, contadas desde la calle, y lo restante hasta la altura de una boveda que correspondia con la mayor del Templo, estaba quebran-

brantado , molido , desmoronadas sus piedras , y fuera de su sitio ; de modo que todo junto , considerando el enorme peso que sobre ellos cargaba , podia horrorizar à todo Facultativo, que conociese el riesgo que corrian la Iglesia , y las casas vecinas. En este estado , y para su remedio visitaron la torre dos Maestros famosos de ciudades mui distantes , y les pareciò mazizarla por dentro, condenando la puerta principal , cuya obra con otras que arbitraron , ascendian à mas de treinta mil pesos de costo. Vinieron segundos Arquitectos , y entre ellos un Ingeniero , los que determinaron revestirla de muros en todo su contorno , de dos varas de grueso que subirian mas altos que el Templo , y alli formar unas azoteas al rededor con sus barandas de hierro , lo que costaria mucho mas que el remedio de la primera visita ; y si esto no se queria , derribarla , y hacerla de nuevo.

No haviendo agradado al Supremo Consejo ninguno de estos proyectos , le dio comision al Señor Don Josef Quevedo , y Quintana , Inquisidor que era

de

de este Santo Tribunal, para nombrar, y embiar un Arquitecto de su satisfaccion, que con presencia de los autos que en este havian pasado, y de las relaciones antes dichas, hiciese esta diligencia, y estendiera su parecer con toda claridad, y desembarazo. Como yo ha tantos años soi Maestro mayor de este Santo Tribunal, y dicho Señor me conocia, se valio de mi para dicho efecto, en cuya virtud considerando el edificio, y el origen de sus daños, formè un plano, hize alzados, y secciones interiores, en las que manifestè sus quiebras, y quanto podia conducir à tomar pleno conocimiento de su mal estado, y de las operaciones que se havian de hacer. Declarè asi mismo por unico remedio quitar enteramente todos los sillares interiores, y exteriores de los tercios ultimos de aquellos dos pilares, y substituir otros nuevos de sal, y pez de las canteras de Burguillos, pueblo poco distante de la dicha Xerez, calculando por ultimo su costo à tres mil pesos. Fue remitida esta diligencia al Consejo, y su Alteza cometio todos los documentos à Don Ventura Rodriguez

Arquitecto mayor, para el informe, el que dio en los terminos siguientes. " La
„ diligencia està practicada perfectamen-
„ te. Las operaciones están arregladas.
„ Apruebase el proyecto en todas sus
„ partes, por ser entre todos el mas eficaz
„ para la conservacion del edificio. Mas
„ por ser las maniobras de sumo cuidado
„ las debera dirigir el mismo que las ha
„ proyectado, ù otro Facultativo de
„ ciencia, y experiencia conocida, &c.

Pasè pues à Xerez de los Cavalleros en compañia del Señor Antonio del Toro, Maestro Examinador, y Alcalde que ha sido despues del gremio de Alarifes, para que este en clase de Aparejador dirigiera las operaciones, y trabajos, lo que desempeñò à toda satisfaccion, y con el mayor acierto. Vaciò los dos gruesisimos pilares, sin que les quedara en toda su extension, y altura la mas pequeña piedra, y construidos de nuevo, quedò la Torre tan firme, como si estuviera nueva. Ascendiò el gasto à poco mas de quarenta mil reales inclusos en ellos mas de catorce mil que se expendieron en solas prevenciones, y seguri-

dades

dades antes de mover la primera piedra lastimada. No disimularè que apenas se propagò la noticia de lo que se iba à hacer en la dicha Torre, se commoviò todo el pueblo, pensando unos que se quedaban sin ella, porque se arruinaria à la primera operacion; otros se consideraban ya sin casas por el mismo principio, y por tenerlas cercanas à la Iglesia; otros pasaron hasta abandonar las que havitaban, y aun la esperanza de volver à ellas: si bien que otros juiciosos aguardaban el suceso para por èl juzgar lo que no podian por principios. Pero concluido todo con felicidad, quedaron todos gustosos, y agradecidos, y el Señor Inquisidor D. Josef Quevedo mui satisfecho de haver desempeñado su comision con acierto.

Aunque este hecho nada tenga de nuevo para el Arte, ni para sus buenos Profesores, no obstante porque en la practica tiene alguna delicadeza, y si se quiere, llamesele riesgo, se lo hè referido à Vm. tan por menor, bien entendido en que es mucho menos dificil substituir un Arco, en donde havia un

muro

muro, que es lo que se està haciendo en la Lonja, y lo que se acaba de hacer en la nueva Inquisicion con una de las quatro paredes de la media naranja de la suntuosa escalera, que tenia aquel Colegio llamado de las Becas, formada sobre un quadrado de onze varas de lado. En este sitio se construyò un arco, y se quitò el muro para formar, y dar mayor extension à la sala primera de Audiencia, y no por estas operaciones han sobrevenido desgracias, ni la dicha media naranja ha padecido detrimento. Viviendo el R. P. M. Fr. Francisco Xavier Gonzalez del Orden de Minimos, sugeto bien conocido por su literatura, y su virtud, se hallaba ruinosa la media naranja de la Iglesia de su Colegio en esta Ciudad; que se titula, *San Francisco de Paula*: examinè el origen de los daños, y hallè que tres de los arcos torales, que mantienen aquella mole, estaban quebrantados en los ultimos tercios de sus claves, molidos en mucha parte, con descomunales roturas, y amenazando ruina. Quiso dicho Padre Maestro costear su remedio, y lo fue el vaciar, como lo hize, à presen-

sencia de muchos Religiosos, que aun viven en dicho Colegio, los mencionados ultimos tercios, construyendolos de nuevo, con lo que quedò segura la media naranja, y quanto amenazaba ruina. Mas no quiero, dixe à mi Amigo, cansar mas à V. esto, ya lo he dicho, nada tiene de particular: es bastante, y aun sobra para satisfacer à los curiosos, y para confundir à mis emulos. Pero sino bastare, no haga V. empeño: riase de sus objecciones que asi lo hago yo, confiado en mi practica, y mi teorica, y sobre todo en la gracia de Dios; y con esto me despedi.

Pocos dias havian pasado despues de esta conversacion, quando recibi una esquela de un Amigo, miembro de esta Real Academia de las tres bellas Artes, cuyo contenido es el siguiente. " Señor
,, Don Lucas Cintora: Aunque me hallo
,, enfermo, y postrado en cama, me
,, tomo el trabajo de escribir esta à fin de
,, participarle como en visita que me han
,, hecho dos sugetos distinguidos de esta
,, Ciudad han hablado mal de Vm. tra-
,, tandolo de temerario en la obra de la
,, Lonja, y de mucha sobervia en querer

,, medir-

,, medirse con el Artifice de ella. No
,, siendo mas que un pobre facultativo. A
,, que añadieron, que por los dichos titu-
,, los no se debiò confiar à Vm. sino à al-
,, gun otro ; y sino lo huviese en la Ciu-
,, dad , se traxese de fuera de ella , ò de
,, otro reyno sugeto capaz para desempe-
,, ñar los deseos del Rey. Por el amor
,, que tengo à V. y à nuestra Academia
,, se lo participo para que tape la boca à
,, estos , y otros maldicientes , ya que no
,, hè podido yo conseguirlo con varios
,, argumentos que les hè hecho. Dios de
,, à V. la paciencia , y el acierto que hà
,, menester , y le guarde su vida muchos
,, años , &c.

Sin detencion pasè à ver à este Amigo enfermo , mas para consolarlo en sus males , que por otro motivo. No obstante se tocò en el asunto de su esquela, como era natural , y le preguntè si mis calumniadores profesaban Arquitectura à lo menos en algunas de sus partes , y como me dixese que no , estuve por admirarme del juicio comparativo que havian hecho de mi suficiencia respecto à la del Insigne Juan de Herrera , no te-

nien-

niendo principios para entrar en este juicio; mas reflexîonando que nada hay mas atrevido que el ignorante, dexè de admirarme, y segui informandome de lo demas. ¿Que quiere decir, preguntè, en el idioma de esos Cavalleros, *un pobre facultativo*? A ciencia fixa, respondiò mi Amigo, yo no lo puedo asegurar. Mas presumo segun lo enojados que se mostraron contra Vm. que es una palabra de desprecio, con que daban à entender que Vm. podria servir para coger un desconchado, para sentar un ladrillo, y otras cosas igualmente faciles; mas no para la obra de la Lonja que requiere Magisterio en la Facultad, y mayores recomendaciones que las que Vm. tiene. Ya voy entendiendo à Vm. y lo que esos señores mios me quieren decir; mas en satisfacion de lo que me injurian no harè mas que instruirlos, para que en lo sucesivo, ò se abstengan de divertirse por ignorancia à costa de mi honor, ò si todavia lo hicieren, sepan que lo hacen por pura malicia, y por encono contra mi.

Nunca me he comparado con nadie: El

El famoso Herrera es sugeto de mi veneracion, como lo son tambien otros muchos ya inferiores, ò ya superiores à su indisputable merito; no obstante en obsequio de la verdad debo decir que quarenta años hà que comenzè el estudio teorico, y practico de la Arquitectura, y lo hè continuado hasta el presente sin interrupcion. Para mas aprovechar seguì el consejo de Vitrubio, y viajè por toda la España, y buena parte de la Francia (contigua al pais de mi nacimiento) por espacio de catorze años sin perdonar trabajos, fatigas, y dispendios, empleandome en las mejores, y mas famosas obras, que huvo por entonces en uno, y otro Reyno, à fin de como dexo dicho, de adelantarme, y perfeccionarme en la Arquitectura, que profeso, y à quien desde la edad de diez años he tenido un amor costante: y para no afianzar cosa sobre solo mi dicho, podran ser garantes de esta verdad los titulos de Academico de mérito, con que en virtud de mis oposiciones, y el desempeño que hè tenido de ellas, me han honrado varias Academias Reales, titulos que puedo presentar

al

al que los quiera ver, y si estos Cavalleros no me dan otro titulo, que el de pobre facultativo, serà porque en su ignorante modo de pensar no merezco otro.

Estos honores que à un mismo tiempo son prueba del amor que hè tenido à mi profesion, y de los progresos que en ella he hecho, tales quales fueren, no están solos. Sin hacer mencion de muchas propiedades que me han confiado la ereccion, ò la conservacion de sus edificios, no puedo omitir que los Señores de esta Real Audiencia nombraron 16. años hà à este *pobre facultativo* por su Maestro mayor, remitiendo por consiguiente à mi *pobreza* el juicio interesante de muchas providencias de su Señoria en puntos de grande importancia. Tampoco quiero callar con un ingrato disimulo un otro honor con que se sirvio distinguirme la beneficencia, y la piedad del Señor Don Francisco de Bruna y Ahumada, del Consejo de S. M. Cavallero del Orden de Calatraba, &c. Su notoria justicia, comprehension, è imparcialidad tuvo à bien informar à la Superioridad de la havilidad, aplicacion, y conducta

ducta que tenia este *pobre facultativo*, resultando del informe, que el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) me nombrase como me nombrò su Maestro mayor, y Arquitecto de su Real Palacio de la Alcazar. Pero sobre todo es mas notable que siendo yo un *pobre facultativo*, se me haya confiado en esta Ciudad la direccion de la Academia en el ramo de Arquitectura, entregando la juventud, y con ella buena parte de las esperanzas de la Nacion (porqúe en estos talleres se labran los grandes hombres) à la temeridad, y à la impericia de un *pobre facultativo*. A la verdad no sè como se me pueda insultar con este epitheto, sin atropellar juntamente por el respecto debido à los ilustres cuerpos, y sugetos, que se han dignado recomendarme con las referidas confianzas, ni lleguè jamas à pensar que fuese tan osada la ignorancia.

No Señor, no es ignorancia; es preocupacion, dixo el enfermo. Esos Señores discurren à la moda, y lo es hoi no apreciar sino lo que viene de fuera, sea precioso, ò sea vil. Si Vm. huviese venido aqui para dicha obra de paises

dis-

distantes, con los titulos campanudos de Ingeniero, ò Arquitecto de la casa Real, con un sueldo de mil, ò mas doblones por año, con recomendacion de algun Poderoso; si V. se huviese fingido, ò lo fuese en la realidad Frances, Italiano, ò de qualquiera otro reyno, como se exceptúe nuestra España; si V. supusiese haver hecho esta, y aquella obra magnifica, aunque en esto faltara à la verdad adornandose de galas, y trabajos agenos; si en fin Vm. no fuese (y perdoneme la expresion) un facultativo reducido à sus libros, y al rincon de su casa; otra seria su suerte, y otro el tratamiento que darian à Vm. estos Caballeros, y con ellos la mayor parte de la Ciudad: Ella se havria conmovido al saber que un Arquitecto de la casa Real se encargaba de la obra de la Lonja: Al empezar las maniobras se llenaria la casa, y la plazuela vecina de mirones para ver con asombro su rareza. Darian por bien empleadas las correcciones, y desfiguracion que se hiciesen en el edificio, aunque no lo conociera su Artifice, si volviera ese, del otro Mundo à reconocerlo. Tendrian por

dichoso à Juan de Herrera en haver dado en las manos de Vm. aunque en la realidad fuese para su desdicha. Por ultimo Vm. haria bien, ò mal lo que quisiese, ò supiese, tendria panegiristas, y admiradores, y al cabo se retiraria con muchisimos doblones, aunque la casa Lonja no quedase para servir. Muchas pruebas podria dar de lo fundada que es esta mi conjetura; mas pues las hay mui recientes, y estan à la vista de todos, en esta Ciudad, no hay para que ni yo me canse en referirlas, ni Vm. en escucharlas.

Mui bien, dixe à mi Amigo; no es razon que Vm. se quebrante en su salud, mas que lo que està, y que por hacer mi apologia, se acalore, y encienda mas su sangre, ò su colera. Dias vendrán en que Vm. estè bueno y entonces le oirè quanto guste, y tambien oirà mi modo de pensar sobre los que me insultan à traicion: gracias à Dios, le dixe, concluyendo, y ya de partida, gracias à Dios que en esta Ciudad grande en todo hay quien haga justicia al verdadero merito; y que por esos dos necios, que por solo serlo, me deshonraron, hay muchos juiciosos,
lite-

literarios, è inparciales que me han defendido, y honrado, y continuarán en hacerlo à pesar de la embidia, y de la inconsideracion mal fundada.

A'udia yo con estas palabras à un otro suceso acaecido pocos dias antes en una de las tertulias mas respetables de esta Ciudad, por los sugetos que la forman, y por las leyes que los gobiernan, y que se han impuesto asi mismo para divertirse sin que sea con daño de tercero, y sin que les falte jamas asunto para una gustosa conversacion. Voi à referirselo à Vm. Señor Don Miguel, con la brevedad posible; que ya estarà Vm. cansado, y no quiero abusar de su paciencia. En dicha tertulia se tratò alguna vez de la obra de la Lonja, refiriendo las especies esparcidas por el vulgo de que ya queda hecha mencion. Formaronse como suele suceder dos partidos; sosteniendo el uno, sin tenacidad, y por solo entretenimiento las noticias que corrian, y suspendiendo el otro su dictamen hasta tener las instrucciones suficientes para formarlo. Concurrian alli dos Ingenieros graduados, el uno empleado en

dirigir la obra que se esta haciendo en la Rl. Maestranza de Artilleria, y el otro en otras varias que se construyen para beneficio de este comun. Oian à unos, y à otros doliendose de que aun por entretenimiento se adoptasen la injusticia del vulgo para con un hombre, decian, de honor, publico Profesor de Arquitectura, y que por lo menos tenia à su favor la presuncion de havil por los titulos que lo decoran, y por la confianza que del han hecho sugetos de la primera graduacion. Con este motivo, con el de poder hablar con propiedad, y no solo por oidas, como los demas Tertulios, y para dar pasto à una laudable curiosidad, se acercaron à reconocer la obra, trabajos, metodo, y quanto era menester para dar un dictamen cientifico, y para hacerlo con mas libertad, y menos nota, se disfrazaron, con lo que pudieron hacer, y observar quanto juzgaron necesario à à dicho fin, como lo hicieron.

Haviendo pues parecido en la tertulia, y movidose como ya era costumbre conversacion sobre la obra de la Lonja, mi temeridad, &c. Salio al encuentro

uno

uno de dichos Señores Ingenieros, y dixo: Admirado estoi de que con tanta injusticia se estè infamando en esta Ciudad à un Profesor de Arquitectura, sin que para ello haya otro principio, que ò la embidia de los de su misma profesion, ò la ignorancia de los que no haviendo estudiado ninguna facultad, se arrogan no obstante la de dar su voto en todas. He visto, prosiguio, la decantada è infamada obra de que dias hà se esta tratando aqui, la he examinado con prolixidad, y no hè encontrado merito para hablar del que la està dirigiendo. Vms. me harán la justicia de suponerme imparcial; y juntamente de tenerme por instruido en la materia del que voy à hablar por ser tan de mi obligacion. Todos se pusieron en expectacion al oir una propuesta tan seria, y tomando uno la palabra à nombre de los demas, dixo: Ya tenemos votos decisivos en esta materia que tantos dias hà nos entretiene, y aun nos tiene divididos en dictamenes. Hasta aqui hemos discurrido, los unos sobre simples hablillas del vulgo, y los otros sobre unos principios mui generales, y remo-

remotos, que en la aplicacion pueden padecer muchas excepciones: ni unos, ni otros entendemos de Arquitectura. Oigamos à estos Señores, y sabremos en que hemos de quedar sobre la obra, y sobre el que la està executando.

Pues Señores, continuò el Ingeniero: La obra emprendida la juzgamos tan acertada, que no emprenderia otra el mismo Juan de Herrera, si se le huviera cometido transmutar su casa Lonja en Archivo general de Indias, que es el encargo en que se halla D. Lucas Cintora. En ella se dexan ver las perfecciones que debe tener un edificio de esta clase, magestad, grandeza, diafanidad, hermosura, solidez, elegancia, y otras, las quales todas resultan de haver quitado los pesados muros, que tenian de una crasicie enorme para mantener unas simples bovedas, y que lo embarazaban en mucha parte, y lo privaban de la debida luz, que ahora tendrà. Las nuevas operaciones se hallan dirigidas con tal moderacion, y prudencia, que solo se ha cuidado en las pilastras, y arcos construidos hasta ahora imitar el caracter del edificio, y la idea

de

de su Autor, tanto que en lo sucesivo nadie dirà que dos manos de diversos siglos lo han tocado. Aun en el metodo de la colocacion de los sillares guardan los nuevos de las pilastras, y arcos aquel orden que tienen los antiguos. Por ultimo para evitar la deformidad aun en los accidentes, la piedra nueva que se està gastando se saca de las mismas canteras que dieron en otro tiempo la antigua, segun me han informado, y esta que por hallarse denegrida, no desdiga de aquella, se ha picado y limpiado asi en las bovedas, como en los arcos, y telares de sus puertas, y ventanas. Por manera que quedarà el Archivo por la parte interior tan uniforme, aseado, y nuevo, como si todo se acabára de hacer en este dia. Vean Vms. en lo que llevo dicho en que està la pretendida desfiguracion de la Lonja, con que se califica de arrogante, y soberbio à Don Lucas Cintora, siendo asi que como dexo insinuado, mas bien se manifiesta su moderacion, ò su modestia, que no lo es poca haverse sugetado à seguir, ò imitar lo que hallò hecho, y no haver puesto de

suyo

suyo como podria, algo que enmendase no pocos defectos que se notan en su primitiva decoracion.

Pues yo añado, dixo el otro Ingeniero, que no menos es injusta la nota de temerario que se le impone en substituir arcos en lugar de los muros que sostenian las bovedas. Es verdad que no es esta empresa para todos; que para ella se ha menester mucho conocimiento asi teorico como practico en la Arquitectura; mucha comprehension de la estructura intima del mismo edificio, del enlaze, proporcion, y reciproca dependencia de las partes entre si, y de las leyes asi generales, como circunstanciadas del centro de la gravedad; en una palabra, es menester poseer en el caso una verdadera ciencia de varios ramos de Matematica: Ademas se requiere un espiritu despejado, un animo intrepido, una providencia ilustrada en la eleccion de los medios, y de las operaciones, y por explicarme asi, un cierto dominio sobre el mismo edificio en que se haya de obrar, por el que en cierto modo el se sujete à la voluntad del Artifice, y no

al

al contrario. Todo esto es necesario; pero todo esto hemos hallado en el objeto, y metodo de las maniobras, que hemos examinado atentamente, son prudentes, son animosas, son arregladas, son cientificas, son recomendacion, y elogio del sabio que las dirige; y la permanencia, y seguridad en que acabadas que sean, quedarà el Archivo, taparà la boca de los maldicientes, disiparà los temores de los ignorantes, y eternizarà la memoria de Don Lucas Cintora, porque sus operaciones merecen mil elogios, con no menor merito que su primitiva construccion nos ha conservado la de Juan de Herrera.

Este fue el parecer de estos dos Cavalleros segun hè sabido de un sugeto fidedigno que lo oyò à ellos mismos, y que tambien fue testigo de la mucha complacencia que manifestaron todos los Tertulianos, porque como ya previne, todos eran imparciales, y bien intencionados. Se alegraron de haver encontrado la verdad, y que fuese de tanto honor para este *pobre facultativo*, como para los ilustres Señores que me havian fiado este

encar-

encargo, y para esta nobilisima Ciudad, que sin perder cosa de su precioso edificio, lo lograra con nueva figura interior, trasmutado en un Archivo general, con toda la magnificencia correspondiente à su destino.

Ya habrà Vm. visto Amigo mio, en el por menor de las noticias que le hè comunicado, como las tenia mui escasas el Facultativo que le escrivio sobre las adversidades, y tormentas que estaba padeciendo mi honor. La ingenuidad, y franqueza que Dios me ha dado por caracter, me han llevado à referir à Vm. el *pro*, y el *contra* de mi fortuna, sin disimularle quanto pueda servir para mi elogio, ò para mi desprecio. En ello verà Vm. lo mucho que hè tenido, y tengo que sufrir del vulgo, y tambien lo mucho que he debido, y debo agradecer à los primeros personages de esta Ciudad; el vilipendio del uno, y el aprecio del otro no son etre si terminos de comparacion, como no lo son los principios de donde proceden. ¿Como seria yo tan insensato, que hiciese paralelo entre un vulgo siempre sin cabeza, sin tino, sin

cono-

conocimiento, sin obligaciones, sin honor, y unos sabios tan prudentes, ilustrados, justos apreciadores, y promotores del merito, quales son lo selecto de esta Ciudad, y los que me han honrado con su confianza, y su proteccion? Asi pues no es este mi intento: sino solo à fin de dar à Vm. idea de qual es el vulgo de este pueblo *compararlo con el de la Corte.* Oiga Vm. lo que me mueve para sentirlo asi.

Años pasados se hallaban los Madrileños feamente encenagados en la immundicia, que de noche arrojaban à la calle por las ventanas, emporcando y apestando à todos los infelices que las paseaban. Hallabanse al parecer bien hallados, y sin hacer la menor diligencia por mejorarse, al tiempo que el resto de Españoles, y todos los Estrangeros abominaban, como era debido, el intolerable desaseo, y hedor permanente y pestilencial que tenian que sufrir. Nuestro Monarca (que Dios guarde) animado de aquel zelo paternal, que lo mueve à providenciar en todas materias el mayor bien de sus pueblos, quiso asear el que

lo era de su morada, y à este efecto mandò, que se pusiese en el mismo, ò mejor plan de aseo en que están las demas Ciudades de sus reynos. Al punto el vulgo Madrileño, como agraviado de la limpieza en que se le iba à poner, manifestò su disgusto, objetando dificultades, fixando pasquines, y haciendo todas aquellas insolencias que son propias à su inconsiderasion. Mas al fin los pasquines fueron despreciados, las dificultades no detuvieron la empresa, Madrid quedò sin sus antiguas inmundicias, y el vulgo confundido ya que no escarmentado porque de eso es incapaz.

Esto, es amigo, lo que ahora ha sucedido al vulgo Sevillano con el edificio de la Lonja. Toda la magestad, y hermosura que su Artifice le havia dado se hallaba trasmutada en fealdad y vileza: Este edificio que por la parte interior esta adornado de todo genero de labores Arquitectonicas, de pilastras, jambas, y de diez y seis portadas, con todos sus adornos de cornisas, frisos, aticos, frontis, remates, y en estos las armas Reales con el *Non plus ultra* y varias alegorias

à

à las Indias; y que al mismo tiempo daban entrada à los magnificos salones de mas de veinte y quatro varas de largo, y nueve y media de ancho, con las bovedas, y arcos adornados de varios, y vistosos artesonados, sostenidos, y apoyados sobre cornisas caneadas, y labrado todo à un costo excesivo con muchos floreros, requadros llenos de labores, satiros, Angelotes, y otras mas cosas que seria mui largo el referir; todo esto de una piedra proporcionada, y vistosa: Este edificio, digo, estaba dividido en muchas havitaciones serviles para los Dependientes del Consulado !Buen Dios! ¡Què desfiguracion! ¡Què mal tratamiento! ¡Què desaseo! ¡Què uso de sus piezas tan ageno de los intentos de su Autor! Si los que ya viven en la eternidad pudieran interesarse en estas bagatelas del mundo, la Lonja, la famosa Lonja havria sido muchos años antes de ahora para Juan de Herrera un espectaculo de dolor. Lo seria verla despedazada, sin otro orden que el de casualidad en varios suelos, salas, alcobas, cozinas, y albañales, piezas diformes entre si, y mucho

mas

mas diformes de grueso , ò corporatura del edificio. Lo seria ver los rompimientos que para efectuar estas distinciones estaban hechos en la cornisa general que corre por todo èl. Lo seria ver otros rompimientos que padecian las portadas ya dichas , y qualesquiera otros adornos de toda clase , y condicion , para colocar las vigas que les acomodaban. Lo seria verlo en unas partes denegrido con el humo de las cozinas , y demas hogares ; y en las demas , ò casi todas degradado del nativo y magestuoso color de la piedra por los blanqueos que aqui se acostumbran , de cal liquida. ¿Qual te han parado?, amado edificio mio , diria admirado , y compadecido Juan de Herrera? Qual te han parado manos groseras, manos atrevidas , manos ignorantes! No te conozco : no te labrè yo para casa de vecindad. Tu destino en mi mente fue mas elevado. Mas ya veo, que te han estimado en poco , y que mi memoria no ha sostenido los respetos que parecia exigir la fama que me dieron mis contemporaneos , y que se lisonjeaban duraria toda la posteridad. ¿Pero que suce-

sucede? Lo que en Madrid con la limpieza de sus calles. Luego que se tratò de dar nuevo destino à la Lonja, destino tanto, ò mas noble que el primero con que se edificò; luego que và à ser restituida à su primera decoracion, ò si asi se quiere, à ser mejorada, emprendiendo para ello operaciones seguras, y arregladas aunque animosas; luego que para hacerlas no se echò mano de un estrangero cargado de polvos, galones, y baston, con muchos titulos pomposos, y altisonantes; al punto todas son dificultades. El proyecto es mal meditado. El edificio se degrada; su Artifice se ofende; las maniobras son arriesgadas; las bobedas se van à caer; los trabajadores van à morir debaxo de las ruinas; y todo porque el Maestro de la Inquisicion, el Maestro mayor del Alcazar, el Maestro de la Real Audienca, el Director de la Arquitectura en la Academia de las tres nobles Artes de esta Ciudad, el Academico de merito de la Real de San Carlos de Valencia; en una palabra porque D. Lucas Cintora es *un pobre facultativo.* Pues, Amigo, las dificultades se van disipan-

pando, la obra se và haciendo, y con el favor de Dios, se concluirà sin descredito del Señor Ministro que la ha aprobado, ni del Señor Director general que se ha dignado encargarmela, ni del famoso, y benemerito Juan de Herrera, se concluirà con el favor de Dios sin riesgo del edificio, ni de los que trabajan en èl; se concluirà en fin con mucha complacencia de los juiciosos, con mucha embidia y pesar de los malignos, y con mucha confusion de los ignorantes.

§. III.

HASTA aqui Señor D. Miguel, hè referido à Vm. la ocasion, y fines de la citada obra de la Lonja, y la variedad de sentimientos y congeturas que ha havido sobre ella, deteniendome quizà mas que lo que debiera en responder à las objecciones que han llegado à mi noticia. Otro que yo las havria despreciado, y esa habria sido su merecida respuesta. Yo entre otras causas no he querido hacerlo asi, por satisfacer al encargo, què me hace Vm. de que le informe

con

con prolixidad à fin de hacer lo mismo con los Señores de este Consulado que quieren instruirse de todo. Ya pues libre de este grandisimo embarazo, que tal lo es tratar con un vulgo que de todo quiere entender; voy à describir el edificio en qüestion para que Vm. como Profesor de Arquitectura, y otros muchos que no lo son, pero que han sido dotados de un juicio reflexîvo, y sin preocupacion, tomen una idea cabal de quanto dexo dicho, y en particular para rebatir de una vez la atroz calumnia con que se me imputa haver puesto mano atrevida en la obra de Juan de Herrera. Si yo demostráre que este Sabio Artifice no tuvo el menor influxo en la parte de Lonja que se està transmutando en Archivo; si yo evidenciare que ni lo tuvo, ni lo pudo tener; si yo concluyere que no podia ser su Autor sino à expensas de su honor, y de sus famosos meritos, quedarà puesto fin à la parte principal de la presente querella, Juan de Herrera intacto, como tambien su edificio, y yo libre para siempre de mis acriminadores, y de sus amargas censuras. Pues

Amigo, este es el objeto de la ultima parte de esta carta. Vamos à èl sin detenernos.

Es la Lonja un edificio magnifico en su todo; pero en la parte mayor, y mas principal carece de la debida decoracion de Arquitectura. Està plantada al medio dia de esta Catedral sobre un quadro de poco menos de doscientos pies castellanos tomados en su esqueleto. Su materia en las quatro fachadas iguales es de piedra en sus resaltes, y vuelos; y las interpilastras de ladrillo limpio, abitolado. Tienen dos cuerpos apilastrados y rematan en un barandal de balaustres torneados, diafanos, y sobre los mazizos de las pilastras, pedestales, y remates, todo de piedra con un obelisco, Cruz, y Veleta sobre cada angulo de los quatro. Por la parte interior tiene un patio como de setenta y dos pies de quadro, y en el medio una fuente de piedra mui capaz. Dicho patio està adornado de dos cuerpos con columnas metidas en los muros, y rematan en barandal, como los de las fachadas. Todo el resto de la casa en el cuerpo primero

està diafano en su plantacion compuesto de pilares, sobre los quales se erijen arcos, y bovedas que forman el piso del segundo cuerpo, sin que aquel tuviera mas muros para su permanencia, que los exteriores: de que se puede inferir legitimamente que es falsa la voz vulgar de que en cada angulo havia de llevar una torre, no haviendole dexado su primer Autor en sus principios muros para sostenerlas, y que los Autores que han escrito lo mismo, lo hicieron sin la debida critica.

Como la casa se compone de dos cuerpos de Arquitectura, hablaremos separadamente de cada uno. El primero es un cuerpo arreglado en todas sus partes. El segundo no lo està en ninguna de las suyas. La idea, pensamiento, y distribucion ichnografica del primero no cabe mejor en aquella linea en toda la Arquitectura, aunque la quisieran mejorar todos los Arquitectos, que hasta hoi han ideado edificios suntuosos. El cuerpo primero de Arquitectura en lo exterior es Toscano; pero tan arreglado en su representacion y medidas que èl mismo

mo està manifestando el noble caracter de la mano que lo hizo ; tanto que si Vitruvio huviera conocido este orden , y visto sus efectos en esta casa ; lo huviera colocado junto à los Griegos de que usò. Por manera que no tiene ni un defecto, ò desarreglo en todos sus tres miembros primarios , pedestales , pilastras , y entablamentos de que se compone.

Por la parte interior esta adornado el patio de inter columnios Doricos , de arcos con columnas embutidas , pero sin pedestales : las impostas de los arcos juegan por todo lo interior del edificio con una armonia , y grandeza que no parecen susceptibles de mayor perfeccion : los scapos de las columnas parecen criados por la naturaleza en sus respectivos sitios : el imoscapo , y sumo scapo de ellas tienen igual suavidad natural para su retraimiento y diminucion : lo mismo digo de los distintivos caracteristicos de este orden; de suerte que todo este cuerpo baxo en lo exterior , y en lo interior no tiene ni un solo descuido , antes bien el mayor arreglo , limpieza , y hermosura de quantos hasta ahora tengo noticia,

en

en los columnarios , adornos , arcos, pilares , y bovedas , sin que desdiga ninguna de estas partes de las mejores reglas de Arquitectura , siendo en montea de lo mas delicado , y sublime que se pueda ver en qualquiera edificio. De modo que este cuerpo en lo exterior , è interior , en su ichnografia , en su ortografia , en sus muros, arcos , pilares , y bovedas con sus adornos naturales , historiales , y caracteristicos no tiene (que yo sepa) hasta ahora quien le exceda en su buena distribucion Arquitectonica, aunque entre en competencia el mismo Escorial. No niego que haya ò pueda haver otros mas preciosos , y mas elegantes , y el mismo lo podia ser ; pero no se encontrarà otro , ni el mismo lo puede ser , mas arreglado , y mas gracioso.

Los Autores que yo hè visto , dicen que Juan de Herrera fue su Artifice; pero no afianzan su dicho de ninguna manera autentica. Si lo fue , executaria solamente el primer cuerpo ; acaso tambien haria su declinacion ichnografica, y ortografica , y daria la idea por mayor

del

del todo, y en este sentido, y dandolo por Autor del Cuerpo primero, y nada mas, le bastarà para haverse coronado de laureles que el tiempo nunca podrà marchitar, porque en efecto no havrà Arquitecto que trabaje con mas arreglo. Examinemos ya el segundo cuerpo que es el sugeto propio de nuestra consideracion.

Dicho segundo cuerpo por la parte exterior de la Lonja carga sobre el primero, y es tambien apilastrado con pedestales, y entablamento. Todo buen Arquitecto sabe que el segundo cuerpo de Arquitectura que carga sobre otro, debe estar proporcionado con aquel sobre quien carga, y que sus principales miembros deben tener entre si, una razon, ò proporcion que lo hagan hermoso. Tambien saben estos, y todo hombre juicioso, que los mazizos de qualquiera cuerpo deben erigirse sobre los macizos de otro qualquiera sobre quien ha de cargar. Estos son principios indisputables en Arquitectura, y pueden sentarse como axîomas.

Pues ahora: el cuerpo de que se

trata

trata es una decoracion anonima. Su orden el incognito , y nunca visto entre los que celebraron los Griegos , y los Romanos ; ni menos entre los Aticos, Goticos , Mosaicos , Atlanticos , y Paraninficos que seguian nuestros antiguos en buen numero. Es un orden (para decirlo de una vez) único , sin que se espere encontrarle igual , ni antes de la construccion de la Lonja , ni despues de ella. El tiene el pedestal algo parecido al Toscano ; la basa de la pilastra es Atica , y en las leyes de buena Arquitectura es comun para todos los ordenes Griegos ; el capitel es Dorico ; pero el arquitrabe, friso , y cornisa no sè à què orden pertenezcan , ò para decir algo positivo, juzgo que no pertenecen à ninguno de los ordenes conocidos hasta ahora.

Estos defectos à un con ser tan grandes , serían tolerables , si el dicho cuerpo en su todo guardarà proporcion con el cuerpo inferior sobre quien carga. Todos los Arquitectos saben que el segundo cuerpo ha de ser en toda su altura las tres quartas partes à corta diferen-

cia

cia del primero, para que el macizo de los pedestales de aquel sean perpendiculares à los macizos del sumo scapo de las pilastras de este. El primer cuerpo que està perfectamente arreglado, tiene de alto trescientas y ocho pulgadas: los tres quartos son doscientas treinta y una, que son las que le corresponde tener de alto al segundo cuerpo, sin los barandales: èl tiene de alto trescientas cinquenta y seis; luego le sobran ciento y veinte y cinco pulgadas segun las mejores leyes de los Arquitectos antiguos, y modernos. Aì es nada: no tan solo tiene las solas tres quartas partes del primero, no solo es tan alto como èl, (lo que ya seria contra reglas) sino que tiene aun una vara mas alto, sin contar, como ya queda notado, los barandales, y debiendo tener setenta y siete pulgadas menos.

No es menor el desarreglo del mismo Cuerpo segundo en la proporcion que deben tener sus tres miembros principales que juntos componen su todo, à saber: pedestales, pilastras, y entablamento. Todos los Arquitectos saben que

ci

el pedestal debe ser la tercera parte de la pilastra ; con basa y capitel , y el entablamento la quarta parte : que esta ha de tener dos modulos de ancho en el imo scapo , y que el neto del pedestal de este cuerpo ha de ser en su anchura igual al sumo scapo de la pilastra del cuerpo primero. Reglas generales son estas que no pueden ignorar , sino los que ignoran Arquitectura. Pues veamos la observancia de ellas en el cuerpo que estamos considerando. El tiene de altura , segun queda dicho , trescientas cinquenta y seis pulgadas , sin los barandales : luego para que sus tres miembros principales guarden entre si la debida proporcion , han de tener las dimensiones siguientes.

El pedestal.	75. pulg.
La pilastra,con basa,y capitel.	225.
El entablamento.	56.
	356. pulg.

Estas son las que tiene todo el cuerpo segundo , y las tres partidas las que deben

deben tener sus tres respetivos miembros; porque las setenta, y circo del pedestal son el tercio de las doscientas y veinte y cinco de la pilastra; y las cinquenta y seis son la quarta parte de las mismas, à diferencia de un quarto de pulgada de que no se ha hecho caso por evitar prolixidad de quebrados. Veamos ahora si las dimensiones proporcionales que este cuerpo tiene, corresponden à las que debe tener.

El pedestal tiene de alto.	46.	y debe tener.	75.
El Entablamento tiene.	54.	y debe tener.	56.
La Pilastra tiene....	256.	y debe tener.	225.
Suma total....	356.	....	356.

Aunque en el numero de pulgadas en la altura del entablamento no es notable la diferencia que tiene, respecto de la que debe tener, no obstante de ella resulta la mayor deformidad de aquel cuerpo; porque debiendo ser el entablamento de menor altura que el pedestal, en este cuerpo es mayor que èl ocho pulgadas; y el neto de este que debe ser igual al sumo scapo de la pilastra inferior,

esta

esta tiene treinta pulgadas, y èl treinta y nueve, de que resulta que estas nueve pulgadas de diferencia carga aquel cuerpo sobre los vuelos de la cornisa del cuerpo inferior, las quatro y media, contra todo el buen orden de edificacion, y fortificacion.

Errores son estos, Amigo mio, tan crasos, y tan enormes, que por si solos sin alistar los que se advierten en los miembros secundarios, que no se pueden atribuir, no digo al famoso Herrera, pero ni à un principiante en Arquitectura; pues à las primeras paginas de los libros que tratan de ella se leen las reglas en contrario. Ellos solos bastarian, y aun sobraría con ellos para rebatir la injusta nota de temerario con que se me calumnia, como si yo huviera profanado, ò envilecido los trabajos de aquel Artifice; mas à mayor abundamiento, y para tapar eternamente las bocas de mis Censores quiero seguir el exâmen comenzado.

Entrando por la parte de Poniente sobre la derecha està la escalera principal que dà subida al Cuerpo sëgundo, y aun-

aunque corresponde al Cuerpo primero, tampoco es su Autor Juan de Herrera, sino el que lo fue del dicho segundo, y de sus desatinos. Los que en ella se notan son grandisimos, y à mi juicio tales que se necesitaria un estudio especial para executarlos. La idea de esta pieza es ordinaria, y humilde, en qualquiera casa comun se le hallarà igual. Su fabrica es un amontonamiento de piedras que ofenderian menos en sus canteras, pues la colocacion en que se hallan desacredita al que la hizo, lo que no les sucederia en el sitio en que Dios las criò. Sus adornos son ridiculos, y pesados hasta no mas. En ninguno de sus miembros se encuentra ni la unidad, ni la naturalidad, ni el arreglo. Todo es inconducente, desabrido, y sin alegoria. La cornisa con que termina la ultima grada, y dà vuelta por todo el ambito de la escalera, no se puede mirar sin compasion con respecto al segundo cuerpo que carga sobre ella, y remata el cerramiento de la boveda que la cubre. Este cuerpo que es de lo mas desordenado, vino à ser peor por su colocacion. En el lado de la escalera

que

que da contra la fachada de Poniente cargan todas sus pilastras, y muros sobre los vuelos de la cornisa de aquel cuerpo con que acaba la ultima grada, como queda dicho. Pues de tal suerte carga sobre los vuelos que por ninguna frente de las pilastras del segundo cuerpo le queda media pulgada de vuelo à la cornisa, y aun este insigne yerro seria menos, si en todo su contorno siguiera uniforme. Mas no, Amigo, en el lado opuesto que mira al patio, tiene la misma cornisa 15 pulgadas; de suerte que las pilastras, y muros están metidos dentro del mazizo todo lo que cargaron en el otro lado sobre todos los vuelos de la cornisa. De aqui resulta, que por el vuelo de la cornisa contra la fachada apenas podrà pasar un raton, sin riesgo de caerse, y por los vuelos del lado del patio se puede pasear comodamente un hombre embozado en su capa y aun revolverse con toda seguridad.

Aun no he dicho con esto lo peor que tiene esta pieza, y lo es que no sufre correccion. Si ha de ser poco costosa es lastima el hacerla; si ha de ser de mu-

cho costo es mayor lastima, porque sea su remiendo el que fuere, siempre le quedarán los principales defectos de su primitiva construccion. Y seria mui à proposito, vista la proporcion del buen sitio que ocupa, hacer en èl otra elegante, y conforme à la magestuosa Arquitectura que practicò el famoso Herrera en el primer cuerpo; asi seria escalera digna de edificio tan suntuoso, y el Archivo general de Indias que ha merecido la atencion de nuestro Monarca. Pero no es razon detener mas la de Vm. Amigo mio, en la consideracion de pieza tan ridicula; yo voi siguiendo el exâmen para llegar en fin al punto que me hè propuesto.

La decoracion del patio en el segundo cuerpo representa un orden Jonico segun que parece por las volutas balaustreadas que tienen sus Capiteles; mas para confundir lo mismo que quisieron imitar, le pusieron los pedestales Toscanos, la basa de la columna Atica, y la imposta de sus intercolumnios del orden Dorico, y el entablamento sin el caracter que le corresponde. De suerte que esta decoracion es una miscelanea ridi-

cula

cula de varios ordenes. Las dimensiones, proporcion, y arreglo de sus partes principales entre si, y el todo con el cuerpo primero sobre quien carga, tienen el mismo desarreglo que se notò en el cuerpo segundo exterior; y asi teniendo presente lo que queda dicho de èl, basta para escusar repeticiones.

Tiene de alto todo el Cuerpo segundo del patio trescientas veinte y tres pulgadas, sin los barandales; y segun esta altura deben distribuirse sus tres principales miembros para que estèn arreglados, de esta suerte.

Pedestal.	68. pulg.	y tiene.	47.
Columna. . . .	204.	y tiene.	226.
Entablamento.	51.	y tiene.	50.
Suma	323.		323.

La primera columna de la izquierda manifiesta la proporcion, y arreglo que deben tener los miembros principales de este cuerpo; y la otra la que tiene. De su cotejo se vendrà en conocimiento de su mala distribucion, y de lo mucho que ofen-

ofenderà à un Facultativo de gusto, quando lo mira colocado sobre otro de tanto arreglo, y hermosura qual no se puede mejorar el primero.

Aun es mas malo, ò mas desarreglado si se mira con respecto à las proporciones que debe guardar con el cuerpo primero sobre quien carga. Aquel tiene pedestales, y este carece de ellos, defecto grave por la falta de uniformidad, y que excluye la debida armonia en el todo de su decoracion ortografica. El todo del cuerpo segundo debe tener las tres quartas partes del primero, à corta diferencia; y aquel tiene en su altura trescientas veinte y tres pulgadas, y este que debe ser una quarta parte mayor solo tiene doscientas noventa y una: error tan grande, que dél resultan infinitos de que no hablare, porque bien dan por si mismos en ojos de todo Facultativo. El neto del pedestal debe ser igual al sumo scapo de la columna del Cuerpo inferior; y esta tiene en el asiento de los Capiteles donde termina el scapo veinte y quatro pulgadas; y el neto del pedestal que precisamente ha de ser igual

tiene

tiene treinta y nueve: de que resulta no solo el desarreglo de la proporcion, y asiento que entre si deben guardar los dos cuerpos, sino tambien que el macizo de los pedestales carga sobre la proyectura de la cornisa: y no es lo peor esto, sino que las columnas del cuerpo segundo fueron hechas con el Modulo del cuerpo primero, y como las de este estan disminuidas un tercio de Modulo, cargan los scapos de las dichas columnas del segundo fuera del macizo del sumo scapo de las del primero. De estos desatinos proviene que teniendo la cornisa del primer cuerpo media vara de proyectura, ò vuelo, en el asiento de los pedestales del segundo cuerpo, solo le queda una quarta. y el resto cargan fuera de los macizos del cuerpo primero. ¿Què le parece à Vm. Amigo ¿son estos disparates dignos de un profesor tan provecto en Arquitectura, como Juan de Herrera? ¿Serian irreprehensibles aun en un pobre Albañil que apenas la huviese saludado?

Paso en silencio otros muchisimos defectos qne siguen naturalmente à los que acabo de observar, porque su enu-

meracion que seria fastidiosa ; ocuparia mayor volumen que el que corresponde à mi intento. Pondre fin entrando en los salones. Sus compartimientos dan vuelta à toda la circunferencia de la Lonja, cubiertos sus techos de las bobedas, baidas unas formadas sobre figuras quadradas, y otras oblongas. Segun las operaciones de su fabrica manifiestan las quatro angulares que las construyeron primero, y fueron erigidas sobre formeros de medio punto en los quatro muros que hacen sus quadrados. Todos los Facultativos saben que los principios de estas bovedas se reducen à construir quatro pechinas que formen su anillo al nivel de los quatro formeros, ò arcos : esto supuesto, en este estado, ò rematadas las bovedas, pensaron en poner una ridicula cornisa que generalmente ocupára todas las lineas orizontales de lo interior de todos los repartimientos, para lo qual encontrando el inconveniente de que los asientos de estas bovedas baxan vara y media, mas que los dinteles de las ventanas exteriores, y que puesta esta cornisa en el asiento de las bovedas que es su legitimo

sitio,

sitio, no podian pasarlas orizontalmente por las ventanas, pensaron para conseguir su idea el metodo mas barbaro que se podia pensar. Rompieron pues los muros orizontalmente por encima de los dinteles, y siguiendo la linea hasta encontrar con las pechinas de las bovedas, rompieron estas tambien y metiendo la cornisa dexaron parte de la pechina debaxo de ella, y lo restante encima. ¿Y què resultò de esta barbaridad? Otra mucho mayor: porque las bovedas, y formeros que antes eran de medio punto, quedaron reducidas à segmentos de circulos, siguiendo tan inconsiderados con las restantes bovedas, y arcos, que sin embargo de que estas quatro piezas están separadas con sus muros de todas las demas, hicieron todos los arcos, y bovedas restantes rebaxados por el diametro vertical, formando segmentos de circulos, ò arcos escarzanos, que por no mirar lo bronco, y agrio què hace la formacion del angulo mixto de la orizontal, y el arco, puede dispensarlo todo Arquitecto de gusto de entrar à ver estos salones. Este yerro es tan grande que no se le hallarà

llara igual aun en el edificio mas despreciable de quantos se han construido.

De lo dicho se infiere que el cuerpo primero de la Lonja es, ò merece ser obra de Juan de Herrera, ò de otro qualquiera Arquitecto de merito igual, ò superior: y èl daria los diseños ichnograficos, y ortograficos. Se infiere tambien que asi como un gran Arquitecto fue el Director del primer cuerpo; asi el segundo fue Director del Maestro à quien se le encargò su conclusion, à falta del principal. Pudo ser tambien que los oficiales que los havria buenos, aunque como acontece, carecieran de principios, se governasen à si mismos, y el maestro cuidase solamente de tomar su salario, lo que tambien se està viendo todos los dias en muchas obras de consideracion. Como quiera que sea, los yerros enormes, y pasmosos que se ven en el segundo cuerpo no caben en las casualidades, à que la piedad querria atribuirlos; son necesariamente proyecto de una ignorancia crasisima de Arquitectura, y de metodo pesimo de la edificacion. Y à

la verdad à no ser asi, se dexaria ver en él algun adorno, miembro primario, ò secundario que manifestára conformidad con buenos principios, lo que no se encuentra, ni presumo se haya de encontrar.

Estoi tan firme en este dictamen que para no causar à Vm. y para espresarlo con quanta claridad me es posible, convido à todo Arquitecto havil, y juicioso à que en el mencionado cuerpo segundo, y escalera me señale una sola parte, un miembro grande ò pequeño, ò una sola linea que estè en el sitio, lugar, ò distancia que le corresponda; y que me determine alguno de los muchos adornos con que lo quisieron engalanar que tenga alegoria, naturalidad, ò representacion ya simbolica, ya significativa con ninguno de los que deben caracterizar el edificio, y los ordenes que completan su decoracion: que como lo hálle, y me convenza de ello por los principios del Arte, ofrezco retratarme publicamente de quanto dexo dicho, confesar llanamente que no hè sabido mirarlo, ni conocer su merito, y me obligo mui

gus-

gustoso à gratificarlo en premio de que me haya enseñado lo que no se, y acaso por eso ha sido tradicion constante en esta Ciudad que el segundo cuerpo de la Lonja no es de Juan de Herrera.

La misma obligacion hago, y con mayor satisfaccion al que encontráre el mas minimo defecto en la idea general de todo el edificio: en la delineacion Geometrica, y General de su ichnografia, y ortografia, ò en alguno de los miembros en general de la decoracion del primer cuerpo; bien sea en los cuerpos primarios, secundarios, ò menores; bien en la Montea, y sus operaciones, ò en otros qualesquiera de los adornos historicos, representativos, ò caracteristicos de que se compone todo èl, ò sus partes, que yo aseguro que no se encontrarà.

Ahora pues Amigo mio: ¿El Autor de este cuerpo tan perfecto, y arreglado en todas, y cada una de sus partes fue, ò pudo ser el insigne, y nunca bastantemente celebrado Juan de Herrera, sin que para serlo tambien del segundo huviera

viera perdido el seso? ¿Es verosimil, es posible que en la construccion de este huviera desatinado tanto, un hombre que tanto acierto tuvo en la construccion del primero? Tan presto se perturbaron sus conocimientos, se desvaneciò su ciencia, se olvidò de si mismo? Piensen mis censores lo que quieran: en mi juicio ni fue, ni pudo ser Juan de Herrera el Artifice del segundo cuerpo de la Lonja: y entiendan los que se lo atribuyen que lexos de honrar su buena memoria con atribuirselo, la deshonran, la envilecen, y de un Arquitecto, como lo fue, de los mayores que ha tenido España, y aun la Europa, hacen un mentecato, y un despreciable facultativo. Con que no hai medio; ò tal fue este hombre, de cuya sabiduria por otra parte nos consta; ò yo no soy el temerario, y osado como me calumnian; pues obrando en el segundo cuerpo de la Lonja, no hè puesto manos sacrilegas en cosa ninguna que sea de Juan de Herrera. Elijan de estos estremos el que mas quierán; pero no conseguirán convencerme de atrevido, y de quanto se les antoje en haver tocado

las

las obras de este sabio en la Lonja, sin que yo les convenza demostrativamente que siendo como lo fue un Arquitecto singular, y famoso en la construccion del primer cuerpo; en la del segundo, y de la escalera fue un idiota en Arquitectura, un desatinado, un embrollador, sin gusto, sin juicio, sin manos, pies, ni cabeza. Asi lo siento, y asi lo sostendre à cara descubierta,, mientras no me convenciere de lo contrario alguno que quiera arrancar de las sienes de Herrera los laureles con que justamente lo ha coronado la fama, para coronar con ellos à mis censores.

A caso Vm. desearà saber què pienso yo sobre esta deformidad tan grande que acabo de exponerle hai entre los dos cuerpos, de este edificio. Pues Amigo, lo que yo pienso es la siguiente congetura. Herrera tuvo la desgracia de que le sucedio en la continuacion de esta obra quien no entendia sus proyectos, ni sus diseños, y que seguramente no havia saludado los principios de la Arquitectura, ni de alguna de las muchas Artes, y operaciones que tienen enlaze con ella,

y que por consiguiente debe saber todo Arquitecto. Aun creo que se le harà favor en suponerlo un Cantero de profesion que supiese cortar una piedra, y algunos principios del Arte de Montea. Esto, y un padrino poderoso que tendria (como lo tienen por lo comun estos ignorantes) bastò para fiarle lo que no era capaz de executar. Ojalà nuestro Herrera huviera encontrado para concluir la Lonja la buena suerte que hallò su Maestro Juan de Toledo para concluir el Escorial. Este encontrò en la persona de su discipulo quien entendiese, y aun mejorase sus proyectos, y diseños, y quien adelantase mucho en la economia, y brevedad de su conclusion, como el mismo lo dice en un Memorial que presentò al Señor Felipe II. Por el contrario el sucesor de Herrera todo lo echo à perder, no movio la fantasia sino para forjar delirios, ni la mano sino para hacer borrones, ni el pie sino para dar tropiezos. Infeliz: quitò à esta gran Ciudad de Sevilla tener en la Lonja el edificio mas cabal, magestuoso, y perfecto, à que podria alcan-

zar el Arte con la aplicacion de todas sus reglas.

No por esto digo, ni quiero decir que la Lonja de Sevilla sea un edificio despreciable, ò indigno de esta Ciudad. No Señor: es una obra de mucha magestad, y grandeza; està erigida sobre un proyecto elegante, y sublime de su Autor que à todas luces fue grande. Seguida, como lo fue, sobre los principios solidos, y arreglados que dexò establecidos, no le podràn quitar su merito las ridiculeces, y desarreglos que dexamos notados; porque à presencia de la dicha magestad, y grandeza que de un golpe parecen en su todo, se desvanecen como el humo aquellas puerilidades que no han sido demostradas, sino à fin de separar lo malo de lo bueno, ò lo que es obra de Herrera, de lo que es obra de otro. En fin es un edificio de tanto merito que es acreedor à que todos los Arquitectos lo visiten; à que los sevillanos lo celebren entre los mejores que tiene España; y nada de lo que hasta aqui llevo notado, le degradarà ni un punto de su estimacion; aunque es ver-

dad que seria mucho mayor, si el Autor del primer cuerpo, huviera concluido el segundo. Hartos exemplares tenemos de esta verdad en todos aquellos paises en que hicieron su establecimiento las naciones del Norte quando como un torrente impetuoso se derramaron por Italia, por Francia, y por España. Con sus costumbres, y sus leyes hicieron tambien reynar su Arquitectura. El gusto Gothico, y barbaro se dexò ver en los edificios mas insignes. Es sin disputa entre los sabios que este modo de construir carece totalmente de unidad, naturalidad, y demas principios originales, y representacion que hacen un edificio verdaderamente arreglado, hermoso, y perfecto; y que solo lleva su principal cuidado en cargar de atavios, y adornos ridiculos, y despreciables para los Artifices de gusto solido, y juicio maduro. Por esto durò poco este modo de edificar. ¿Mas por esto podremos decir que muchos de los edificios que se hicieron al gusto Gothico deben ser tenidos por ridiculos tambien, y despreciables? No, Amigo: son grandiosos,

mages-

magestuosos, y dignos de que se celebren, aunque sus partes carezcan de los principios fundamentales del origen que deben representar, porque el todo con la necesidad, y el destino cubren la imperfeccion de las menores partes; como sucede à muchas, y magnificas Cathedrales en Rems, Amberes, Toledo, Sevilla, y otras. Lo mismo se ha de entender del magnifico edificio de la Lonja, atendiendo à su todo, y à su destino.

Llegò ya el tiempo de poner fin à esta carta. Acaso serà mas larga, y prolixa que lo que es justo. Mas Vm. me perdonarà; porque engolosinado con la conversacion de Vm. me hè dexado llevar de mi gusto, sin advertir que no por tenerlo yo, hè de ser molesto à Vm. ni à nadie; y tambien porque no le oculto cosa de quanto conviene saber para hacer juicio en esta materia. La sinceridad, y la buena fé exîgen esto ultimo de todo hombre de bien; mucho mas quando el rumor del vulgo, y la malignidad de mis emulos han pretendido desfigurarlo todo, abultando, dismi-

nuyen-

nuyendo, y no dexando piedra por mover para cubrirme de ignominia. Por estas causas; y à fin de que prevalezca la verdad hè comunicado à Vm. la ocasion de la citada obra, y el fin à que se encamina; en que consisten, las operaciones, que se han hecho, y están haciendo, la variedad de conversaciones, y dictamenes que sobre ellas ha havido. Las inventivas, y las apologias que de mi se han hecho en las tertulias; y los fundamentos con que han procedido sus Autores. En fin he comunicado à Vm. mis congeturas sobre el Arquitecto de esta Lonja, separando en ella con imparcialidad lo bueno de lo malo. Sirvase Vm. avisarme si con esto he cumplido el encargo que me ha hecho; que si asi es, podrè esperar su dictamen para corroborar, ò retratar el que llevo espuesto en obsequio de su notoria, y selecta havilidad en la teorica, y practica de la Arquitectura. Y no ofreciendose mas que comunicarle por ahora, ruego al Arquitecto soberano dè à Vm, mucha

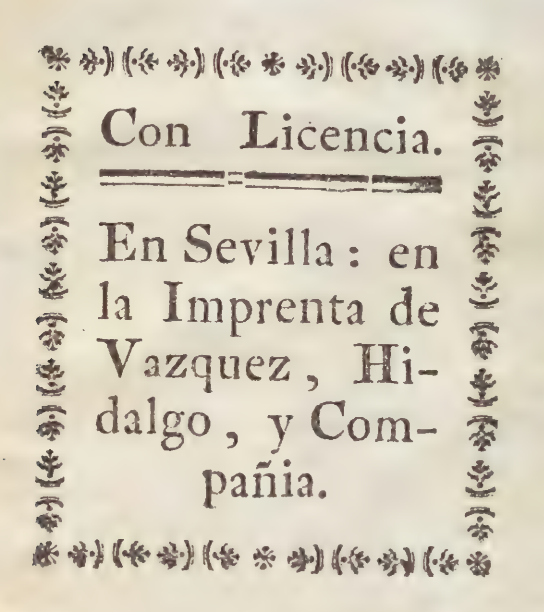
mucha felicidad, y à mi mucha paciencia para sufrir tontos aforrados en criticos. Sevilla Junio 4. de 1786.

B. L. M. de Vm.
su mas afecto servidor

Lucas Cintora.

ERRATAS.

Folio 85 linea 26 *declinacion* diga *delineacion.*



Con Licencia.

En Sevilla: en la Imprenta de Vazquez, Hidalgo, y Compañia.








HA
791